AÑO DECIMO. Miércoles 10 de agosto de 1853.—† San Lorenzo mártir, y la Aparicion de Santa Filomena. NUMERO 188.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

DIA 9 EPOCAS.	BAROMETRO PULGADAS INGLES.	TERMOMETRO DE FARENHEIT.
A las 8 de la mañana.....	30.10	86
A las 12 del dia.....	30.10	87
A las 4 de la tarde.....	30. 5	87.5

DE OFICIO.

Gobierno y Capitanía General de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría política.—El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General ha dispuesto se anuncie al público en la Gaceta oficial la siguiente relacion de los señores Regidores inspectores de barrios, cuyo *nombramiento ha tenido á bien aprobar á propuesta del Excmo.* Ayuntamiento.

Templete y San Felipe.—Sr. don Joaquin Muñoz Izaguirre.
Santo Cristo y San Francisco.—Excmo. Sr. don Ignacio Crespo Ponce de Leon.
Santa Clara y Santa Teresa.—Sr. don Miguel Hano y Vega.
Santo Angel y San Juan de Dios.—Sr. don Manuel Gonzalez del Valle.
Paula y San Isidro.—Sr. don Joaquin Fernandez de Velasco.
Regla y Casa-Blanca.—Sr. don Francisco Valdés Herrera.
Tacon y Cerro.—Sr. don Matías Velasco.
Punta y Guadalupe.—Sr. don José de Cintra.
Monserrate y Dragones.—Sr. don Francisco Calleron y Kessel.
San Leopoldo y San Lázaro.—Sr. marqués de Aguas-Claras.
Arsenal, Jesus María y Ceiba.—Sr. Alguacil Mayor.
Vives y San Nicolás.—Sr. Alférez Real.
Marte y Peñalver.—Sr. don Ramon de Montalvo y Calvo.
Chavez y Atarés.—Sr. don Vicente Gonzalez Larrinaga.
Pilar, Villanueva y Pueblo-Nuevo.—Excmo. Sr. conde de Casa-Lomo.
Príncipe y Arroyo-Apolo.—Vacante.
Cerro y Jesus del Monte.—Sr. Regidor fiel ejecutor.
Habana 4 de de agosto de 1853.—*Lorenzo de Busto.*

Secretaría militar.—El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General ha tenido á bien nombrar comandante principal del cuerpo de policía de seguridad pública al señor coronel don Cristóbal Zurita, sargento mayor de esta plaza, con retencion de este último cargo; mas no pudiendo desempeñará la vez en beneficio del servicio las funciones de ambos destinos, ha dispuesto ejerza *interinamente* las que corresponden á la Sargentía Mayor el señor coronel graduado afecto al cuadro de reemplazo don Francisco de Paula Vargas. Lo que se publica de órden de S. E. para inteligencia general.
Habana 8 de agosto de 1853.—*Pedro Estéban.*

Encontrándose restablecido en su salud el señor magistrado don Miguel García Cambia, auditor de guerra de esta capitanía general, volverá á desempeñar desde mañana la auditoría, y el señor don Pedro Alcántara, que la ha desempeñado interinamente reanudará los negocios de la fiscalía primera que se halla á su cargo y pasarán con ese motivo al señor fiscal segundo. Lo que se publica de órden de S. E. á los efectos convenientes.
Habana 8 de agosto de 1853.—*Pedro Estéban.*

Comandancia militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Habiéndose presentado en esta Comandancia el paisano José Leal, hijo de Benito, natural del pueblo de Regla, solicitando por sus conocimientos examinarse en la clase de Práctico é inscribirse en la matrícula de esta provincia, se hace notorio por dicho individuo no es de la clase de libres, se presente en esta Comandancia á manifestarlo la persona que le constase esta circunstancia dentro de ocho dias. Habana y agosto 2 de 1853.—*M. Pacete.* 5-3

Comandancias militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Prevengo á todos los Subdelegados particulares de Marina del Juzgado, así como á los que pertenecen al cuerpo administrativo de la Armada que no se han presentado en esta Comandancia á satisfacer sus cuotas gremiales, sin embargo de los repetidos anuncios en este periódico, que si en el improrogable término de 15 dias contados desde esta fecha no lo verificaren se procederá á darles de baja en sus respectivas listas. Habana 8 de agosto de 1853.—*M. Pacete.* 9

Administracion general de correos.

La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á la Península el vapor correo, cuya salida de este puerto está señalada para el dia 12 *del corriente á las 4 de la tarde se recibirá en esta* Administracion general hasta las 2 de la misma en dicho dia. Habana 5 de agosto de 1853.—*Narciso de Torre Marin.*

VAPORES TRASATLANTICOS.

Fijada la salida del vapor de S. M. CONDE DE REGLA con arreglo á el Escmo. Sr. Capitan general para el dia 12 del actual á las 4 de la tarde se avisa á los Sres. que gusten pasar en este buque á la Península que lo despacha su consignatario el Excmo. Sr. D. Antonio Pareja, calle del Teniente-Rey n. 91.

PRECIOS DE PASAJE.

Lítera, cámara de popa, por persona..... $ 150
Niños menores de diez años..... 75

NOTA.—No se admiten mas clases de moneda que la que corran en la Península por el valor que en ella tuvieren.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Agosto 9—De Filadelfia en 23 dia ting. am. Elizabeth J., capit Brooks, ton. 166, con mercancías, á D. F. Alvarez y comp.
De New-Orleans en 9 dias ting. am. Alnda, cap. Barton, ton 293 en lastre, á D. F. Hero.
A puertas del Sol no quedaban buques á la vista.

Para New-York vapor amer. Black Warrior, capit. Shufield, de Tarikada, por D. C. Tyng.
Para Malta goleta español Rosa Hemo, cap. Amate, por los Sres. Jimenez y comp.
Para Portland ting. amer. Old Fellow, cap. Elliot, por los señores Cirici, P. y comp.
Para Marsella fragata francesa Aigle, cap. Poispard, por los Sres. Zangroniz, H. y comp.
Para Tortola goleta española Ricardo, cap. Montertate, por D. Leon García.

ENTRADAS DE CABOTAJE

De Cabañas gol. Esperalda, pat. Lamas, con 400 cajas de azúcar, 20 pipas de aguardiente.
De Rio la Palma gol. Tres Hermanas, pat. Romaguera, con 280 cajas de azúcar.
Del Canal de San Mateo gol. Segunda Anita, pat. Baraona, con 40 bocoyes miel de purga.
De Bahía Honda gol. Diamanda, pat. Suero, con 217 ca.azúcar.
De Santa Cruz gol. Hermina, pat. Rivero, con 159 cajas azucar 5 sacos de id. y 4 g. de cera.

BUQUES QUE HAN SALIDO EL DIA 9.

Para Falmouth frag. amer. Robert Patten, cap. Parington, por los Sres. Zangroniz, H. y comp.
2831 cajas de azucar.
Para Malta ea bergantin español Pelayo, cap. Olivero, por el capitan.
920 cajas de azucar.
Para Genova fragata española Aplicacion, cap. Llenas, por los Sres. Fontanals y Llanusa.
1612 cajas de azucar.
Para Cádiz fragata española Castilla, cap. Villar, por los señores Alcisaches y H.
1831 cajas de azucar.—515 g. de café.—31 millares de tabacos.
Para Falmouth bg. esp. Julia y Pepita, cap. Garay, por los Sres. Lawtes y Tomes.
600 cajas de azucar.

Para Cork bergantin inglés Donna, capitan Finlay, por los señores Viguier, R. y comp.
1102 cajas de azucar.
Para Southampton vapor inglés Clyde, cap. Wilson, por D. J. T. Cenxtord.
2263 millares de tabacos.—3015 lb. de tabaco en rama.
Para Terranova bergantin español Desengaño, cap. Aguirre, por los Sres. Mazorra y comp.
60 bocoyes miel de purga.

DESPACHADOS DE CABOTAJE

Para Cárdenas gol. Manuela, pat. Serrano, con efectos.
Para Banes gol. Paquete de Banes, pat. Barceló, con efectos.
Para Cabañas gol. Teresita, pat. García, con efectos.
Para el Mariel gol. Justicia, pat. Rodriguez, con efectos.
Para Remedios gol. Dorotea, pat. García, con efectos.
Para Pto. Escondido, gol. Consuelo, pat. Corbera, con efectos.
Para Manatí gol. Prosperidad, pat. Rios, con efectos.

CONDENZ DO SE DESPACHA

Pol. esp. Frasquita, de Mallorca.

DEPOSITO MERCANTIL.

Efectos que han salido el 9 al consumo de la plaza.

Por los Sres. Obdmeyer y ca.: 6293 lb cacao de Caracas.
Por los Sres. Johnston, H. y ca.: 140 pqs. mantas de algodon.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 9 DE AGOSTO.

Azúcar, cajas.....	5,578
Café, arrobas.....	518
Bocoyes miel de purga.....	60
Millares de tabacos.....	2,496
Libras de tabaco en rama.....	50,315

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

Azúcar, cajas.....	1,056
Aguardiente, pipas.....	20
Bocoyes miel de purga.....	140
Arrobas de cera.....	4

REGISTRADO HOY EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar.....	2,170
Arrobas de café.....	1,800
Millares de tabacos.....	204
Libras de tabaco en rama.....	975
Bocoyes de miel de purga.....	110

AUMENTO A LOS DE AYER.

Cajas de azúcar.....	1,042

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—De la frag. esp. *Tita*, procedente de Cádiz, y á la consignacion de los Sres. Alcis elles y H.
A D. J. D. *Mugrio*: 12 cajas de chorizos en latas.
A los consignatarios, 2583 botijas de aceite.
A D. M. Menéses: 50 sacos de garbanzos, 100 barriles de vino, 200 cajas de sardinas, 1279 botijas de aceite.
A D. G. L. Martinez: 1 barriles de vino blanco.
A los Sres. Peñasco H.: 1512 botijas de aceite, 600 barriles de aceituna.
A D. M. Martinez: 4 barriles de vino.
A D. S. Romero y Casaña. 1 caja de sedu y cintas.
A D. J. Medrano: 90 cajas ve as de sebo.
A D. Ordeñes: 200 cajas de vino, 50 sacos de garbanzos, 300 qls. de papas, 1500 ristras de ajos, 12,000 cebollas, 2 cajas de salchichon, 10 id. de sanguijuelas.
A los Sres. Ceballos y Rubira: 53 barriles de aceituna, 60 cajas de ideos, 1 id. de chorizos, 200 id. de dátiles, 1000 ristras de ajos.
Alcapitan, 350 cajas de ficos.
A los Sres. Hoyo y Marañon: 1 baul de sedas y cintas.
A los Sres. Gutierrez, Q. y ca.: 1 bonl de sedería.
A los Sres. Noriega, O. y comp.: 500 cajas de ideos, 200 sacos de arroz.
A D. R. Romero: 200 cajas de ideos, 75 sacos de garbanzos, 6 id. de aceite, 500 botijas de aceite.
A D. J. de la Cámara: 3 baltos de tocino.
A D. T. Lera: 20 cajas de conservas alimenticias.
A D. R. Arrugaga: 15 sacos de garbanzos.
A los Sres. Charlain y Fernandez: 3 cajas de libros.
A D. J. de la Portilla: 24 sacos de matalauva.
A D. F. Romero: 500 botijas de aceite.
A D. L. M. Villaverde: 1000 botijas de aceite, 45 sacos de garbanzos.
A D. J. Morales y Ramos: 1 caja de libros.
A los Sres. Mas tranz y Lamez: 1 baul de sombreros.
—Del goleta esp. *Tulon*, procedente de Barcelona, y á la consignacion de los Sres. Sobolongo, A. y ca.: 70 pipas y medias pipas de vino tinto, 1599 sacos de arroz.
—Del berg. ing. *Hound*, procedente de Terranova, y á la consignacion de D. R. Morson y comp.
A los consignatarios: 472 ta cecodas y 34 tabales de bacalao, 53 barriles de aceite de ballena, 7 *atados* arcos de madera.
—De la frag. belga *Captan Metsys*, procedente de Amberes, y á la consignacion de D. E. Meert y comp.
A los consignatarios: 80 fosetas de barro, 145 pacas de heno, 3000 losetas de piedra negra, 200 frasqueras de ginebra, 16 canarios.
A los Sres. Mongoaga, D. y comp.: 5 pzas. de maquinaria.
A los Sres. Balbiani y comp.: 600 losas de piedra negra.
—Del berg. esp. *Americano*, procedente de Mallorca, y á la consignacion de los Sres. Samá y comp.
A los consignatarios: 255 pipas y 4 medias id. de vino tinto, 400 cajas de jabon, 12 botijas de aceite, 700 garrafones de aguardiente, 11 fardos de cáñamo obinado, 500 cajas de marrasquino, 200 id de licores, 120 id. de frutas, 25 tinajas de dulces secos, 25 cajas de frutas en latas, 10 sacos de nueces, 3 cajas de vino, 1 id. de cola, 30 id. aceite de almendras, 12 bandos de zapatos y borceguíes, 12 fardos de badanas 25 balas papel de estraza, 200 botijas de aceite. 1 bulto de nueces, 2 baos de zapatos, 60 sinas, de alcarazas, 8 id. cuantos de muebles, 1 jaulon de pájaros, 5 baltos de vino.
A los Sres. Riera H.: 500 botijas de aceite.

BUQUES A LA CARGA.

Baltimore. El pail. am. ISAAC COHEN HERTZ, capitan Carter, admite carga liguera á flete y pasageros que puede alojar con comodidad en su hermosa cámara. Impondrán sus consignatarios los Sres. HOSMER, M. Y COMP. 1063

New-Orleans. Saldrá inmediatamente la gol. amer. H. H. Stoddard, capitan Tagea, admite carga á flete y pasageros. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. SOTOLONGO, A. Y COMP. 65

Canarias. Saldrá el dia 15 del presente mes el berg. esp. SAN MIGUEL, capitan D. Miguel Las Casas: admite carga á flete y tambien pasageros, que puede alojar con comodidad en su nueva y hermosa cámara: este buque ha sido ultimamente agraciado y tiene excelentes alojamientos para pasageros: el capitan en el buen trato que acostumbra darles, á el frente capitan, quien informará á bordo, y los despachan D. F. ALVAREZ Y COMP.

Remedios. *Dentro de pocos dias saldrá la goleta* REMPLAZO, su patron Paiscarcu: admite carga y pasageros. Impondrán los despachan los Sres. REVENTOS Y COMP. 15

Cádiz. Saldrá del 10 al 15 de agosto la frag. esp. HIJADO CUBA, su capitan D. José de la Villar de Francos: admite carga á flete y pasageros á mas y mejores cámara, á los que el capitan brinda el buen trato de costumbre. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 8 ARRIETA Y CARRIGARTE.

Santa Cruz y Manzanillo. Saldrá á la mayor brevedad del surgidero de Batabanó la goleta ANITA, patron Alvarez: admite carga á flete y pasageros: impondrán sus consignatarios FONTANILLS Y LLANUSA.

Boston. Saldrá á mediados del corriente la nueva y veleta frag. amer. R. H. KNIGHT: capitan Hasty, forrada y clavetada en cobre: admite á flete tabaco en rama y labrado y tambien pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

New-York. Saldrá positivamente el 15 del corriente el nuevo berg. am. NORMAN, capitan Newton, forrado y clavetado en cobre: admite á flete tabaco en rama y labrado ó otra carga ligera y tambien pasageros para los cuales tiene buenas comodidades. Impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

Remedios. Saldrá dentro de breves dias la acreditada goleta JUANITA, patron García: admite carga á flete y pasageros. Impondrá su patron á bordo ó en la calle de los Oficios num 61 los Sres. FERNANDEZ H. 5-10

Manzanillo. Sal del surgidero de Batabanó el 2 de agosto sin falta la gol. ANITA, patron Alvarez: admite carga á flete y pasageros. Tambien admitirá carga para Cienfuegos y Trinidad si se presenta la suficiente. Impondrán sus consignatarios los Sres. FONTANILLS Y LLANUSA.

Hamburgo. Se despacha á el 15 de agosto el velero berg. esp. FABIAN, su capitan Letizaola: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrán los Sres. DRAKE Y COMP.

Orotava. Saldrá en todo el presente mes el berg. esp. VICTORIA, capitan D. José Arocena: admite carga á flete y pasageros, que serán bien tratados por su capitan, quien impondrá á bordo de dicho buque, que está atracado al muelle de San Francisco. Lo despachan D. F. ALVAREZ Y COMP.

New-York. Saldrá de dos ó pocos dias la muy hermosa y veloz frag. am. HENRY ATKINS, buque de primera clase: admite carga á flete. Impondrán en la calle de San San Ignacio n. 9 sus consignatarios los Sres. CRAWFORD Y ECHARTE. 1059

Amberes. Saldrá del 15 al 20 del corriente el nuevo y veloz bergantin esp. CATALINA, forrado y clavetado en cobre, su capitan Basaguren, y tenido de compromiso la mayor parte de su carga solo á imitó el tabaco torcido que se presente con oportunidad para aquella fecha. Impondrá su consignatario D. MARCOS ISASI. 10-9

Boston. Saldrá el 11 del corriente el berg. am. S. MERRILL, su capitan Meane: es buque de primera clase forrado y clavetado en cobre: admite alguna carga ligera como tabaco torcido ó en rama. Impondrán los Sres. ADOT, S. Y COMP. 1-9

Vigo, la Coruña y Santander. Saldrá el 11 del corriente la hermosa frag. española AGUILA: admite carga y pasageros á quienes su capitan D. Andrés Saenz ofrece el esmerado trato de costumbre y las mayores comodidades en sus hermosas cámaras. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP.

Gibara, Nuevitas y Manatí. Saldrá inmediatamente la gol. CEFIRO, su patron Domínguez: admite carga á flete y pasageros que recibirán buen trato. Impondrá sus consignatarios los Sres. ALCISEELLES Y H. 1-8

Hamburgo en derechura. Se despachará en todo el presente mes de agosto la nueva y velera frag. esp. Guerrierz, su capitan Olano: admite á flete tabaco torcido y en rama, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrá en la calle del Obispo n. 51 su consignatario D. PEDRO MARTINEZ. 10-9

Cádiz con escala en Vigo. Dará la vela del 20 al 25 del corriente la frag. española paquete TAJO: admite un resto de carga á flete y tambien pasageros para los que tiene muy buenas comodidades en espaciosa y elegante cámara con camarotes cerrados para dos y cuatro personas, ofreciéndoseles además un esmerado trato por su capitan D. Bartolomé Llompart: impondrán en la plaza de San Francisco, pedtales de Vinos sus consignatarios los Sres. ALCISEELLES Y H. 1-8

Ill. Saldrá dentro de pocos dias el berg. am. LIMA, forrado y clavetado en cobre, admite carga á flete é impondrán su capitan, de San Ignacio n. 9 sus consignatarios los Sres. CRAWFORD Y ECHARTE 1-7

LINEAS DE VAPORES NORTE-AMERICANOS

New-Orleans. La hermosa y nuevadora fragata americana pequete de vapor correo de los E. U. CRESCENT CITY, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados J. T. Schenk, de 1800 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del Ne New-York el 15 del corriente mes y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues Admite pasageros en sus espaciosas cámaras á 60 pesos, y en la de proa á 35 $, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor comandante de este puerto. Si se suscituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

New-York. La hermosa fragata amer. sequete de vapor y correo de los E. U. CHEROKEE, al mando de su capitan Baxter, de 1400 toneladas, de construccion, teniendo todas las *comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto* del de New-Orleans el 14 del presente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en la hermosa cámara á 60 $, y en la de proa á 35 $, que se pagarán en la Habana haciendo entrega los interesados de sus pasaportes tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. comandante de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

VAPORES.

El General Armero. Capitan D. Marcelino Cagigal.—Arreglado de viajes.
Agosto 10.—Saldrá de la Habana.
12.—Llegará á Nuevitas.
13.—Saldrá de Nuevitas.
14.—Tocará en Gibara.
15.—Tocará en Baracoa.
16.—Llegará á Cuba.
La carga para Nuevitas se pagará adelantado.
Nada se admitirá sin guia.
Si al recibo de la carga á bordo para la Habana no se presentan los dueños para convenir en el número de caballos abonarán los recibidores el flete por el cálculo del sobrecargo.
Sobre el muelle y antes de la entrega solo se admiten reconvenciones sueltas.
Los despachan los Sres. Ceballos y Rubira, calle de Tacon número 88 y medio

TRIBUNALES.

En los autos del concurso necesario del carpintero de ribera don Juan Antonio Mitones se ha proveido el auto cuyo tenor y el del acta á que se contrae á la letra dicen:—En la siempre fidelísima ciudad de la Habana en 29 de julio de 1853 así estando reunidos al tercer distrito, á la morada del Sr. Auditor del Apostadero, y presente este S. Sria. D. Ramon García, como apoderado de D. Francisco Anselmo Pineda, con su director, D. Juan Castillo con el suyo Lcdo. D. Manuel M. Correa, D. Clemente Calero con el suyo Lcdo. D. José Montoro, y Lcdo. D. Andrés María Meiredes, apoderado principal por parte de los acreedores de su hermano D. Tiburcio Eulen de San Agustin, y dado lectura á los lugares de la actuacion que se tuvieron por conveniente, manifestaron por unanimidad los acreedores presentes, que declaraban como lo estaba *Mitones en estado de concurso necesario, se sirviera el Tribunal* proceder con la economía posible de costas y tiempo á la venta en subasta de la finca que ya consta tiene y dados los pregones de la ley, así como cualesquiera otros bienes de dicho deudor con los muebles de su propiedad, y que los acreedores se reunan á la formacion de cuaderno aparte para calificar y graduar lo que hasta ahora habian acordado exhibiendo los títulos de sus respectivos créditos teniendo el Tribunal á bien aplicar el producto de la finca bajo el órden legal que corresponda, reservándose los acreedores el usar de los recursos ordinarios y extraordinarios que en su caso, tiempo y lugar estimen procedentes, con adicion de esta reserva contraria la cola y unanimidad al órden de pago: que si el deudor repugnare la del todo ó parte de alguna de los créditos presentados se entienda con el escluso vaiendo la declaracion sobre el particular repugnado sin que se obstruya el curso de lo principal: que se publicase este acuerdo por si hubiese algun acreedor ignorado á quien le importase se representar, ignorando el término de cinco dias contados desde el último anuncio para que lo verificase por conducto de los autos: que los dos Ministros del acreedor con hipoteca tambien por unanimidad propusieron al Tribunal se nombrase á uno de los acreedores con quien se entendieran las cuestiones de interés comun, y para que con el carácter de Síndico representara los derechos de todos. En la designacion de la persona se reservó el procurador Gárlen su voto, eligiendo los de más al Lcdo. D. José Montoro, y que se entendiese el presente cuaderno de los enadelante como segunda pieza de los autos criminales, cuyo principio será el que mandó dar Isabel de Embil, por ser donde obran las tasaciones tan importantes para la consecucion del objeto propuesto. Con lo que terminó el acto que firmaron con S. Sria. de que doy fé.—Ramos.—Ldo. Andrés Meiredes.—Juan V. Castillo.—Antonio Fernandez Pellon.—Ldo. José Montoro.—Ldo. Manuel M. Correa.—Clemente Calero.—Ramon García.—Ante mí.—Ldo. Plácido M. Borrego.—Habana agosto 4 de 1853.—Vistos: Se aprueba cuanto ha lugar en derecho el acuerdo celebrado en el acta cuarenta á foja 47 vuelta, y para su mayor validacion le interpone el pregado la autoridad judicial que cierre concediendo á las partes á estas y pasar en lo tiempo por el, ejecutándose todo lo convenido.—De Bastillo.—Ramos.—Ldo. Plácido M. Borrego.—Así mismo y por decreto del dia de ayer se ha mandado que toda persona que tenga que entregar alguna cantidad al espresado Mitones la exhiba en la escribanía de mi cargo, apercibida de doble pago si lo contrario hiciere. Habana agosto 4 de 1853.—*Ldo. Plácido M. Borrego.* 9

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

Por auto proveido por este Tribunal en 3 del que cursa en los autos que la sociedad de Guereduaga, Iriarte y compañía siguen contra D. Fernando de Gaver en cobro de 201 $ 4 rs. valor de seis pagarés, se ha dispuesto que por medio de los periódicos de esta plaza *en tres números consecutivos se haga saber á todos los que tengan que entregar cantidades al espresado Gaver las exhiban en la* escribanía de este Juzgado y á disposicion de él, apercibidos de la doble paga *si así no lo verifican. Habana y agosto 6 de 1853.—Fernando de Castro.* 7

ALMONEDA.

Continua el remate de 10 á 2 de la tarde de todos los efectos y enseres que contiene el establecimiento de peluquería y perfumería situado en la calle de Mercaderes esquina á la de la Obra-pia.

Continua el remate de los géneros, prendas y demás efectos que se hallan en la tienda de ropas titulada Depósito de Mercancías, situada en la calle del Obispo n. 29 entre las de Aguiar y Habana.

El miércoles 10 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán en la calle de la Amargura n. 8 una partida de ropa hecha gran matemáticos, tablas, ulandas, arroz, bacalao de Escocia y porcion de efectos que se hallarán á la vista, todo por cuenta de quien corresponda

Por disposicion del Escmo. Sr. Comandante general de este Apostadero se rematarán el viernes 12 á las 11 de la mañana un quitrin y varios muebles de uso cuya tasacion se manifestará en el acto del remate

AVISOS.

Compañía del ferro-carril de Cárdenas,

No habiendo tenido efecto la Junta general ordinaria convocada para el 30 de julio último, *conforme á lo prevenido en los art.* 12 y 23 del Reglamento, por inasistencia de los Sres. accionistas, se les convoca nuevamente para la que habrá de celebrarse el dia 13 del *corriente á las 1½ de la tarde en la morada del Sr. Vice-presidente* D. Ramon Medina y Rodrigo, calle de Villegas n. 95, cualquiera que sea el número de Sres. concurrentes. Habana 3 de agosto de 1853.—*J. E. Pourgnillo, secretario:* 9-4

Segunda compañía de Almacenes.

Los señores que depositen frutos ó efectivo en los almacenes y caja de la compañía pueden tambien depositar alhajas, prendas y paquetes de importancia en paquetes ó bultos de poco volumen, cerrados y sellados, bajo el mismo recibo y con igual seguridad.

Se guardarán en la caja de la compañía que presta toda la seguridad apetecible y se devolverán en el mismo estado en que se reciban, sin estipendio alguno. Habana 25 de julio de 1853.—*Eduardo Fesser.* 15-26

Se vende una LANCHA nueva, catalana, que se halla atracada al muelle de Tallapiedra. Darán razon en la calle del Aguila número 6 en la misma se mostrará una partida de betas de esparto que se espende á precios módicos. 15-2

En la calle del Baratillo n. 9 se solicita á D. José M. Pastor para entregarle cuatro medias pipas grasa de sardinas recibidas por la frag. Mauricia en su último viaje de Cádiz. Y á D. Sebastian Estapá para un particular de interes. 1-9

El director de la Sociedad de la marina Union invita á todos los interesados en ella para que asistan á la junta que ha de celebrarse en sus salas calle de la Habana n. 201, el 15 del corriente mes á las 5 de la tarde, con el objeto de presentar las cuentas del año que ha transcurrido y del reparto de las cedulas de propiedad de los accionistas que cada uno representa, advirtiendo que los que no concurran pasarán por lo que se acuerde. 4

Empresa del ferro-carril del Júcaro.

No habiendo tenido efecto en la junta general ordinaria que se señaló para el 1.º del corriente, se convoca de nuevo á los accionistas para la que ha de celebrarse el dia 16 próximo, á las 5 de la tarde, advirtiendo que se verificará con cualquier número de concurrentes y que el que no asista se entenderá que está conforme con lo que se acordare. Habana y agosto 1 de 1853.—*José Sistrico Jorrin.*

Empresa del ferro-carril del Cobre.

Se suplica á los Sres. accionistas de esta Empresa pasen á la casa de su presidente el Excmo. Sr. D. Antonio Pareja á recoger la parte que les corresponda del segundo reparto por valor del 30. dividendo. Habana y agosto 5 de 1853. 4-10

El pasagero del vapor Isabel que á su desembarco dejó olvidada en el guardalado que le condujo á tierra, *una maleta pequeña, puede pasar á recogerla* á la Capitanía del puerto, donde se le entregará justificando su propiedad y abonando los gastos ocasionados. 1-6

LIBROS E IMPRESOS.

El Cazador Errante,

Habiéndose concluido la impresion aparte de las planillas del Diario, con todo esmero y curiosidad, de esta interesante novelita en 7 tomos, que tan solicitada ha sido del público; se avisa que se halla de venta en los bajos de este periódico librería de Ramis al ínfimo precio de 11 rs. sencillos ó la rústica y 28 encuadernada: calle de San Ignacio n. 10

CAMINO RECTO Y SEGURO PARA LLEGAR

AL CIELO, por el Excmo. don Antonio Claret arzobispo de Cuba, un tomo 5 reales: Biblioteca católica, coleccion selecta y económica de las mejores obras de religion y de moral antiguas y modernas, nacionales y estrangeras, útil á toda clase de personas, publicada bajo los auspicios del Excmo. é Ilmo. Sr. don Pedro Martinez de San Martin, obispo de Barcelona, 7 tomos en octavo 48 *reales: El oficio parvo de Nuestra Señora un tomo 5 reales:* Afectos y consideraciones devotas sobre las cuatro horas finales abridas á los ejercicios de la primera semana de nuestro padre San Ignacio de Loyola un tomo 6 reales: Sermon del Santísimo Rosario de mayo consagrado á la gloria de la madre de Dios un tomo 6 reales: Flores de María con los pobres pecadores ó sea la salve regina comentada en treinta devotas meditaciones un tomo 6 rs.: Librería de Sans calle de la Muralla número 22 10-9

LA SANTA BIBLIA.

Traducida al español de la Vulgata latina y anotada por el P. Scío de San Miguel, edicion escrupulosa, ilustrada con 300 grabados y 40 estampas á dos tintas. Se ha recibido una nueva remesa del tomo primero y seguirá para los que no los pudieron conseguir de la primera, y el resto para todos los señores suscritores, quienes podrán pasar á recogerlos, y continuando abierta, la suscricion en la librería de Charlain y Fernandez: calle del Obispo número 111 GRAN REBAJA. 6-7

Tarjetas de visita á 6 rs. fs. el ciento

Calle de Obra Pia Nº 6, entre Mercaderes y S. Ignacio.

B. May y Comp., agradecidos á la buena acogida que han merecido del público, ofrecen las ex el CIENTO de tarjetas de dar dias á SEIS REALES FUERTES.—El acopio de materiales que tienen, la propiedad de sus vas máquinas que han introducido, el rico surtimiento de tipos nuevos para imitar el grabado, la consideracion de ser unas mismas las personas que intervienen en cada por aquel artículo y la circunstancia sobre todo de haber solo los primeros que han ofrecido el precio de seis por ciento impreso les obligan á hacer esta novedad sin que por ella alteren el aseo y belleza de los tipos, la calidad de la cartulina ni la exactitud con que han procurado satisfacer al público, pues emplearán si cabe mayor esmero. 11-30

EN EL MUSEO BIBLIOGRAFICO

de la propiedad de don Demetrio Aguado de Izco, que se ha trasladado á la misma calle de O-Reilly número 113, entre las de San Ignacio y Cuba, se acaban de recibir las entregas de las publicaciones que á continuacion se especifican, correspondientes al presente mes y á las cuales sigue abierta la suscricion.—La escuela del pueblo tomo 14 y 15 con sus entregas gráfics. Historia de la marina real española números 51 y 52. Atlas médico-quirúrgico seis, Emunas: Las amazonas entregas quinta y sesta con su gran lámina: La ilustracion de Madrid números 24 al 26: El semanario pintoresco español números 23 al 26: La Santa Biblia entregas 89 á 92: Historia de España, por Marina, entregas 34 á 36: El mundo culto entregas 23 y 24: Los tres mosqueteros entregas 6 y 7: Gran diccionario de la lengua española, por don Adolfo de Castro, entregas 12 y 13: Historia natural, por Chenu, entregas 47 y 48: Historia de España, por Lafuente, tomo décimo. 1-9

EL PORQUE DE LOS TOROS Y ARTE DE TOREAR A PIE Y A CABALLO por el Br. Tauromaquia.

Se vende á peso el ejemplar en la Principal, plaza del Vapor, imprenta de Barcina, calle de la Reina, confitería de Escauriaza, Telecopio, de San Pedro, calle del Obispo y en la barbería de D. Ramon Corrales, calle de los Oficios n. 77.

CATECISMO de la doctrina cristiana, esplicado y adaptado á la capacidad de los niños y adornado con muchas estampas por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Claret, arzobispo de Santiago de Cuba, un tomo en 8.º 4 pesos y por docenas 28.—Procesos Gertrudianos, un tomo 18.—Dios del Santísimo corazon de María, un tomo en 4.º—Despertador Eucarístico, un tomo 6 reales.—La verdadera sabiduría, un tomo 6 reales.—Documentos para tranquilizar los almas timoratas en sus dudas, un tomo 6 reales. Librería de SANS, calle de la Muralla n. 22. 15-9

Ordenanzas del ejército ilustradas con reales órdenes,

por don Antonio Valverde.

Publicado el tercer tomo de las Ordenanzas ilustradas por artículos se halla completa dicha obra cuyo ínfimo precio de 68 ejemplar. Siendo esta de utilidad é instruccion para todas las clases del ejército y estando recomendada su adquisicion por reales órdenes se admitirán suscriciones en los señores gefes, oficiales y demás á quienes convenga, cuya adquisicion pagándose á dos por mensualidades á razon de 18 $, el precio del ejemplar, el de 2 se suscribe á mismo por compañía abonan lo que igual cantidad al mes hasta completar el importe de la obra. Se recomienda su adquisicion al mismo á la clase de abogados pues en ella encontrarán innumerables é interesantes disposiciones aplicables en los juzgados militares. Se admite suscricion en la tienda titulada La Cubana, calle de Mercaderes n. 27, mediante 2 reales que se pedirán en relacion formada por los señores gefes, á los que se remitirán los correspondientes ejemplares, con lugar como se verifican, pues los pocos que existen son para venderse al contado segun las instrucciones de la administracion. 8-9

BIBLIOTECA HOMEOPATICA.

Publicada bajo la direccion de D. Miguel Valero, médico homeópata, y dedicada al Excmo. señor don Joaquin Hysern Hs ya ahora la estado una Biblioteca publicada en castellano y los que lo han sido la fuerza de versiones traducidas del alemanas en poco tiempo, El buen resultado que esta dia obtiene dicho sistema, escasa ya que se traduzcan diariamente del alemanas como es debido sus obras mas notables. De este modo publicaria la Biblioteca, 12 Octavos, que puede consultarse como una ciencia que ha crecido, el alumbrado, la medicina homeopática, la Materia médica pura, la Doctrina y tratamiento de las enfermedades crónicas y el Hemeborismo de Hahnemann. El Repertorio alfabético por Haas, la Homeopatía dietética por Bigel. El manual de terapéutica homeopática por Baunghausen, el Estudio crítico de la homeopatía por Griesselich, experimentos sobre las Dosis por Gross, Estudios clínicos, por Hartmann y Lumer. Segun publicen las obras se irán ofreciendo, y el interesado podrá verse en el prospecto. La Biblioteca abraza en su conjunto, en letra de 4 16 puntos de imprenta clara y buen papel. Se ha recibido ya el primero con los retratos litografiados é las vidas de Hahnemann y Hysern. La importancia de la Biblioteca se recomienda por sola. Se halla abierta la suscricion en casa de los comisionados en esta Isla, Charlain y Fernandez, calle del Obispo número 111. 1-7

BIBLIOTECA MUSICAL ECONOMICA

de las inteligencias y de todas las edades, dirigida por el maestro don Joaquin Espin y Guillen,

MARTES 10 DE AGOSTO DE 1853.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *julio*	4	NUEVA-[illegible], *julio*	27
BARCELONA, *julio*	4	NUEVA-[illegible], *agosto*	6
CADIZ, *julio*	7	CAMARON, *julio*	30
PARIS, *julio*	7	MERIDA, *agosto*	1
LÓNDRES, *julio*	9	VERACRUZ, *agosto*	4
LIVERPOOL, *julio*	9	VALPARAISO, *junio*	1

La mediacion europea en la cuestion de Oriente se confirma y toma ya una forma oficial y definida. Las probabilidades de paz crecen por momentos y distan ya muy poco de ser absoluta certeza. Los fondos se sostienen en las principales Bolsas y el comercio recobra su nunca del todo amortiguada actividad segun la confianza se consolida. He aquí en breves palabras el exacto resúmen de las noticias traidas por el *Black Warrior* segun el telégrafo nos las interpreta.

El mas profundo silencio reina sobre los sucesos de la Península en estos mismos partes telegráficos, por donde se puede colegir que ningun resultado notable produjo el consejo de ministros anunciado para el dia 8 de julio caso de que llegara á celebrarse. Para nosotros este es un síntoma de buen agüero, pues la tranquilidad es cosa que de suyo mete poca algazara sin que por ello tenga menos precio. Además conviene advertir que semejante quietud concuerda de todo punto con nuestros mas autorizados avisos de Madrid, que anuncian hallarse cifrado todo el interés de la situacion en el negocio de los ferro-carriles, cuestion que por su propia naturaleza requiere maduro exámen, y respecto á la cual crecian las esperanzas de un arreglo satisfactorio y conducente á la prosperidad general del país.

Las próximas noticias, tambien telegráficas y por de contado lacónicas, deben llegarnos en el vapor de Nueva Orleans, anunciado en nuestro puerto para el 14 del corriente. En él recibiremos de seguro avisos de la correspondencia salida de Liverpool el 23 del pasado y no es del todo imposible que sepamos algo respecto á la del dia 30 si el vapor que la conduce tuviere corta travesía. Tambien las líneas del Havre ó de Brémen pueden suministrarnos noticias mas adelantadas que las del dia 23 ya que no corresponde ahora buque de la línea anglo-americana.

Si por la vehemencia con que hemos rechazado los ataques de la prensa californiana á la raza entera española se llegase á concebir siquiera remota idea de que tal incidente nos causa pesadumbre formaría quien así opinase el mas equivocado concepto. Un arranque de dignidad nos impele á obrar cómo hemos obrado, pero en el fondo de nuestra conciencia sentimos el mas profundo regocijo al contemplar las impremeditadas revelaciones de un manejo cuyo peligro pudiera solo estribar en el disimulo. Mientras los enemigos de nuestra peculiar civilizacion lograron alucinar á los inespertos pueblos hispano-americanos haciéndoles creer que se trataba de cuestiones políticas y de formas administrativas, y mientras así los fueron arrastrando á desconocer el principio vital de su existencia, y á entregarse en brazos de una fatal imitacion, ó de una infundada confianza, mientras tanto, decimos, era capaz su insidioso sistema de infundir alarma. Cual en otra ocasion hemos dicho, y cual hoy dia ya Méjico reconoce casi unánime, su verdadero conquistador fué Mr. Poinsett, porque él fué quien enervó el país; quien lo lanzó en la carrera de anarquía y desórdenes por donde postradas sus fuerzas se presentó luego inerme á la pelea. Si la cosecha fué luego abundante para los generales anglo-americanos gracias sean dadas á quien derramó la semilla y preparó tan artísticamente el terreno.

Pero tal como la cuestion se va hoy dia planteando sin embozo, y cuando la manifiesta arrogancia deciara sus pretensiones á un ilimitado señorío en que van envueltos la sujecion, la degradacion y el esterminio de los vencidos, no haya miedo de que las poblaciones hispano-americanas se presten ya á ser el instrumento de su propia ruina. El instinto de conservacion habla con demasiada fuerza cuando la amenaza no se encubre, y cuando los intereses puestos en contacto mútuamente ceden á la ley natural de repulsion. Algunas pinceladas sueltas con que traza el periodista anglo-americano su bosquejo de *Los españoles en San Francisco* bastan para formar un cuadro de tanta valentía y realce en sus contornos que á un solo golpe de vista se abarcan todos sus pormenores y se comprende su íntimo significado.

¿Que nos dice en efecto el escritor respecto á las relaciones que median entre estas dos razas tan desemejantes cuando circunstancias de un órden superior las obligan á vivir unidas? De una parte que los españoles residentes en San Francisco son muy tardos en aprender el inglés y en adoptar las costumbres anglo-americanas, y que no sueñan en reclamar los derechos de ciudadanía que las leyes conceden, y de que, dicho sea de paso, vemos á los demás estrangeros aprovecharse. De otra parte el mismo escritor nos asegura que esta clase no es apta *(unsuited)* para las instituciones americanas, que *ni* armoniza *ni* puede armonizar con el pueblo anglo-americano, que tienen nociones encontradas sobre puntos de religion y moral, y que pertenece á un estado diverso de civilizacion. ¿Cabe apetecerse siquiera una declaracion mas enérgica y esplícita de la imposibilidad de un amalgama entre elementos tan discordes y cuyas tendencias y aspiraciones mútuamente se rechazan?

Infinitos rasgos de igual naturaleza pudiéramos señalar en el breve artículo de que nos ocupamos, pero baste con añadir uno solo, porque su entidad á todos los aventaja. El editor del *Alta* afirma que los españoles tienen á sus compatriotas por *diablos*, como revestidos del poder y la malicia de tales, miéntras él á su vez los califica de *pobrecitos*, vocablos que en castellano se hallan estampados en el original, y donde en compendio se anidan todos los sentimientos de odio profundo y de injusto desprecio que reinan entre los oprimidos y sus señores.

Tamañas verdades, que nosotros movidos por un afecto de desinteresada simpatía hácia los pueblos hispano-americanos no hemos dejado nunca de inculcar, adquieren aun mayor precio cuando se proclaman como confesion de parte. ¡Ojalá nos fuese dable reproducir á millones de ejemplares las palabras del *Alta California* con otras de igual jaez que escaparse suelen al ímpetu irreflexivo de quienes aspiran á la consumacion del *destino manifiesto!* ¡Ojalá pudiésemos lograr que resonasen en los oidos de cada individuo perteneciente á nuestra raza, y que indelebles se grabasen en su memoria por via de saludable aviso! Así crecería aun mas lozano y ahondaría aun mas sus robustas raices ese instinto conservador que á Méjico hoy anima, y que le mueve á contemplar la amenazada cristianizacion bajo su verdadero punto de vista, como el único mal irremediable, como cuestion de vida ó muerte en que se juegan vidas y haciendas á la par que la futura honra y la posible ignominia.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Méjico julio 31 de 1853.

A principios del presente mes dos oficiales de la tropa que guarnece á Guanajuato, uno de ellos chileno de orígen, lograron seducir á otros y á algunos soldados, quienes alzando la rebelion alteraron la tranquilidad, logrando poner preso al Exmo. Sr. Gobernador y Comandante General. A pocas horas consiguió este su libertad persuadiendo y ganando á su favor á varios soldados y poniéndose al frente de estos cargó contra el resto de los amotinados, los dispersó completamente y restableció el órden y la confianza pública. Los cabecillas huyeron, fueron perseguidos y uno de ellos ha pagado con su vida el atentado que cometió, debiendo servir tan severa leccion para que los genios díscolos é inquietos se mantengan sumisos para no atentar contra la paz de que disfruta la nacion, base sólida sobre la cual se emprenden y han de desarrollarse todos los planes patrióticos del actual Supremo Gobierno para su engrandecimiento y respetabilidad.

La república toda está convencida de que los depositarios del poder trabajan sin descanso en todo cuanto pueda contribuir á tan interesantes objetos, y de que de la misma manera continuarán, porque su deber, su honor y su conciencia están comprometidos ante aquella y ante el mundo todo, que observa los resultados del último *cambio político* que tuvo por objeto la regeneracion de nuestra patria.

En la coleccion del Diario Oficial que se envia á V. encontrará la serie de decretos, circulares y providencias que incesantemente se dictan para el arreglo de todos los ramos de la Administracion, principalmente el de Hacienda, lográndose gradualmente mejoras considerables en las rentas que proporcionan ya recursos al Erario con que poder cubrir los gastos públicos si no en toda su estension al menos con mayor desahogo y ecsactitud, y sin los sacrificios ordinarios causados por ruinosos contratos ó ecsacciones vejatorias. Todos estos actos son el mejor testimonio del acendrado patriotismo y constantes desvelos del Gefe Supremo de la Nacion y de sus ministros y Consejo de Estado para corresponder á la confianza ilimitada que en el primero han depositado los mejicanos.

Las relaciones esteriores de la República continuan satisfactoriamente y el Gobierno no descansará en su propósito de fomentarlas con todas las potencias amigas y promoverlas con aquellas con quienes aun no ecsisten. Respecto de los Estados Unidos si bien algunos periódicos se muestran hostiles hácia la Republica no son ciertamente esas las ideas de aquel gobierno ni de la gente sensata y pensadora. Siguiéndose, como es de esperar, una línea de conducta franca y noble las relaciones con esa República *no serán* interrumpidas sino por el contrario adquirirán mayor fuerza y estabilidad.

Los periódicos de Nueva Orleans y Mobila que recibimos por el *Black Warrior* (con fechas del primer puerto hasta el 5 y del segundo hasta el 6) contienen partes telegráficos de las noticias que llevó á New-York el vapor de la línea Cunard *Asia*, el cual salió de Liverpool el 16 del pasado y trajo por consiguiente avisos solo tres dias posteriores á los que ya se tenian allí por el *Arctic*, dejando pendiente aun la cuestion de Oriente y tan contradictorios como siempre los detalles, hasta el estremo de que un parte diga que los avisos de Oriente ofrecian un aspecto mas belicoso mientras otro afirma exactamente lo contrario. Tiempo no habia para conocer aun la resolucion definitiva del Czar y entretanto nada positivo era dado en realidad afirmar. Lo único cierto parece ser lo anunciado ya por el *Arctic*, á saber, que los gobiernos francés é inglés habian hecho al de Rusia proposiciones consistentes en una especie de transaccion entre las ecsigencias estremas del Czar y la negativa total del Sultan á toda concesion, garantizando aquellos dos gobiernos que la Puerta sancionaría las proposiciones espresadas si eran aceptadas por el Czar. El consentimiento del Sultan á las proposiciones se habia obtenido en Constantinopla por el intermedio de los embajadores de las grandes potencias, pero como nada fidedigno se nos dice acerca del carácter y alcance de las concesiones prometidas tampoco cabe conjeturar cual será la resolucion del Czar. Entre tanto no se desenidaban los preparativos de guerra y para mejor hacerlos con eficacia el gobierno turco habia contratado un empréstito de 45.000.000 de piastras y negociaba otro de 50 millones mas.

En la Cámara de lores de Inglaterra el ministro de negocios estranjeros (lord Clarendon) habia hecho una declaracion de alguna importancia respecto á la cuestion de Oriente. Dijo en efecto que no podria el gobierno inglés entrar en ningun convenio que hiciera depender de la retirada de las escuadras británica y francesa la desocupacion de los principados del Danubio por los rusos. Nuestros lectores recordarán que la última circular de Nesselrode indicaba la necesidad de aquel acto como preliminar de la espresada desocupacion.

De la posicion que definitivamente adoptaria el Austria en la cuestion ruso-turca nada nuevo se nos dice, ni tampoco sobre las reclamaciones que se aseguraba por el *Arctic* habia presentado al gobierno turco. En cuanto á los sucesos ocurridos en Esmirna con motivo de la prision de un *so-disant* ciudadano de los Estados Unidos por el cónsul de Austria (hecho de cuyos pormenores tienen ya noticia los lectores) dícese ahora que habiendo llegado al puerto el comodoro Stringham gefe de las fuerzas navales americanas en el Mediterráneo) ecsigió y obtuvo al fin la entrega del preso, confinado á bordo de un bergantin austríaco de guerra.

De la China nada nuevo se sabia y del Birman únicamente que los comisionados de la corte de Ava no habian querido firmar el tratado propuesto por los ingleses.

Las noticias comerciales del mercado de Londres anuncian que se hacian buenos negocios en *azúcar*. Los Consolidados cerraron firmes el 15 á 98.

Las ventas de algodon en Liverpool durante la semana comprendieron 46,000 pacas sin cambio en los precios (el *fair* de Orleans á 6 7/8 peniques y el *middling* de 6 á 6 1/8).

Los mercados continentales no habian esperimentado variacion alguna de importancia.

CENTRO-AMERICA.—Noticias recientes de Honduras hablan de haber sido sofocado por el general Cabañas un movimiento revolucionario que tenia por objeto derribarle del gobierno supremo del Estado. Fueron fusilados con ese motivo varios oficiales y otros individuos del ejército.

VENEZUELA.—En el *Orden* de Cuba del 31 de julio leemos:

Por la goleta *Iberia*, que llegó ayer á este puerto procedente del de Curazao, hemos sabido, no sin profundo dolor, haber ocurrido en la ciudad de Cumaná el 15 del corriente un espantoso terremoto que ha destruido enteramente á esa ciudad. El cuartel, que contenia 380 hombres de tropa, cayó todo entero, sepultando entre sus ruinas á toda esa tropa sin escapar ni un solo individuo. Un barquito pudo salvar á unos noventa vecinos que recojió en las playas y condujo á Curazao.

El capitan de ese mismo buque informó que á los tres dias de la terrible desgracia no se podia estar cerca de las ruinas por la fetidez que emitian las víctimas envueltas en ellas.

Es probable que mas adelante oigamos nuevas desgracias de ese terremoto, que no puede haber quedado reducido al corto espacio de Cumaná sino tambien habrá sacudido otros puntos del continente, islas inmediatas ó paises lejanos.

El pueblo de Cumaná se habia pronunciado contra el gobierno de Monagas y el mismo dia de la catástrofe debian dar el asalto las tropas del gobierno acantonadas en aquellos contornos, de modo que el espantoso fenómeno natural vino á completar las desgracias que el genio de la discordia ha introducido nuevamente en ese infortunado país, al cual compadecemos de corazon, pues los que han visto como hemos visto en Cuba las orejas del lobo somos los que podemos juzgar mejor y compadecer mas vivamente la catástrofe.

Sirvanos ella no solo de objeto de compasion, sino de poderoso y justo motivo para agradecer y bendecir á la Divina Providencia la infinita bondad con que se dignó mirarnos en los pasados terremotos, y si se nos permite hablar como cristianos, sin nota de hipocresía, reconozcamos las ventajas de vivir preparados para semejantes accidentes, que no por ser naturales dejan de ser destructivos, distinguiéndonos entre esos preparativos por una dulce union y fraternal concordia.

NUEVA ORLEANS.—Las ventas de algodon del dia 4 comprendieron 350 pacas sin cambio en los precios que publicamos en el número de ayer. La ecsistencia era de 19.829 y la esportacion desde setiembre 1.º de 1.652.957.

De harina se vendieron 2,500 barriles á 5 1/4 ps. la superfina y de 6 á 6 1/4 la *extra*, 145 á 5 1/4 (superfina), 400 á precios no públicos, 200 á 5 3/4 y 140 de la clase llamada *choice* á 6 1/2.

Las ventas de maiz solo comprendieron 150 sacos del mezclado á 60 cts. el *bushel*.

A 10 3/4 cts. la libra se colocaron 90 tercerolas de *manteca prime*, á 8 7/8 500 sacos de café de Rio y 300 á 9.

Los cambios quedaban con demanda limitada: Londres 9 á 10 p. % premio.

Con fecha 28 del pasado en la noche dicen de Filadelfia por telégrafo que aquel dia fallecieron allí de la fiebre amarilla seis personas. En Nueva Orleans fueron sepultadas de las 6 del 2 á la misma hora del 3 del actual 124 víctimas de la propia enfermedad.

CORREO DE LA ISLA.

PUERTO-PRÍNCIPE.—Leemos en el *Fanal* del 2, 3 y 4:

Entierro.—Ayer por la tarde tuvo lugar con un numeroso acompañamiento el del niño D. Cárlos Morel y Xiques, hijo del honrado y apreciado comerciante D. Cirilo Morel. Acompañimos á los desconsolados padres en su justo y natural dolor.

Fallecimiento.—Esta mañana ha pasado á mejor vida la Sra. Doña Isabel Rioseco, que contaba la avanzada edad de 99 años, habiendo sabido durante su larga vida hacerse querer de cuantos la trataron. Descanse en paz!

Fallecimiento.—Esta madrugada dejó de existir á consecuencia de un dolor agudo que le atacó pocos antes el Sr. D. Miguel Carmona, relator de la Real Audiencia que fué durante largos años, habiendo sabido grangearse numerosos amigos por su carácter amable y alegre no menos que por las demás dotes que le distinguian. Dios le tenga en su santa gloria!

Entierro.—Ayer tarde, despues de los oficios que se les hicieron en la iglesia de la Soledad, los restos mortales del Dr. D. Miguel Carmona fueron trasportados en hombros de sus deudos y amigos á la iglesia del Santo Cristo, donde se depositaron para ser enterrados mas tarde. Concurrieron al entierro los señores abogados del Real Colegio, el Sr. Brigadier Teniente de Gobernador, varios empleados y un numeroso concurso de personas visibles, casi todas amigas del difunto, que á mas de haber pertenecido á una familia distinguida y ocupado un puesto honorífico en la magistratura habia sabido grangearse la estimacion general por la estremada amabilidad de su carácter.

TRINIDAD.—El *Correo* dice:

Nueva plaza.—Se nos ha dicho que un respetable capitalista decidió poner en esta ciudad el espectáculo nacional de los toros á una altura en que no se ha colocado todavía en la Isla piensa hacer construir una nueva plaza capaz de contener un número considerable de espectadores, y de proporcionarles una vista agradable en el edificio, para el cual se nos ha informado haberse trazado el plano correspondiente por un individuo que otras veces ha dado muestras de su inteligencia y curiosidad en estas materias. Para las corridas se cuenta con un ganado escelente y en cuanto á la cuadrilla se hará venir de la Península una de las mejores. Alégrense de esta noticia todos los aficionados.

Esportacion de frutos en todo el mes de julio.—Cajas de azúcar 7718 1/2. Bocoyes idem 934. Medios idem idem 180. Barriles idem 133. Galones miel de purga 231.128.

Nombramiento.—En su lugar correspondiente verán nuestros lectores el nombramiento hecho por el Escmo. Señor Capitan General en el Ldo. don Roque de Sotolongo para asesor militar de esta Tenencia de Gobierno, de cuyo destino ha tomado posesion, habiendo prestado el juramento de costumbre.

Suicidio.—El miércoles 27 de julio se suicidó colgándose de un árbol un negro libre que se dice ser el marido de la que se encontró asesinada en su casa el lúnes prócsimo pasado, y autor segun se cree de la muerte perpetrada en esta última. ¡Dios lo haya perdonado!

Bendicion.—En la mañana del viérnes 29 de julio se bendijo con las ceremonias de estilo el nuevo muelle de Casilda, ó sea la prolongacion del antiguo, cuya mejora tan importante servicio ha de prestar al comercio de esta ciudad.

REMEDIOS.—Leemos en el *Boletin*:

Ferrocarril de Caibarien.—Productos de la Empresa durante el mes de julio prócsimo pasado:

Producto de pasajeros	$ 1.091 15
Idem de cargas	1 800 46
Total	$ 2 891 61

Remedios 3 de agosto de 1853.—*M. A. Balmaseda*, contador secretario.

SANCTI-SPIRITUS.—En el *Fénix* leemos:

Suceso funesto.—En el ingenio *Cuobas*, perteneciente á esta jurisdiccion, se perpetró el dia 1.º un horrible asesinato cometido por tres negros de diferentes dueños. Segun los informes que se nos han dado la víctima sacrificada ha sido el mayoral de la misma finca, á quien á favor de la confianza que es propia en tales encargados pudieron asestarle varios tiros con arma blanca que momentáneamente pusieron fin á su existencia. Dos de los culpables se hallan en poder de la justicia, que con el celo que siempre la distingue activa las mayores diligencias para dar con el furtivo é imponer el condigno castigo á que por sus culpas se han hecho acreedores.

Entrega de mando.—El 28 del pasado julio ha tomado posesion del gobierno político y militar de esta plaza el Sr. Comandante D. Juan Orús, á quien el Escmo. Sr. Capitan General ha tenido á bien nombrar para que en comision desempeñe dicho destino. Los buenos informes que tenemos del Sr. Orús y su porte fino y caballeresco nos hacen esperar de su mando una recta y cumplida administracion de justicia.

VILLA-CLARA.—El *Eco* dice:

Estadística.—El movimiento que ha tenido la poblacion en todo el mes de julio es como sigue:

Parroquial mayor.—Bautismos.—Blancos varones 8, hembras 18, de color varones 3, hembras 6, esclavos 2, hembras 2: total 39.

Matrimonios.—Blancos 4, de color 0: total 4.

Entierros.—Blancos varones 23, hembras 8, de color libres 6, hembras 5, esclavos 3, hembras 3: total 48.

Parroquia de la Divina Pastora.—Bautismos.—Blancos varones 16, hembras 8, de color libres varones 3, hembras 7, esclavos varones 5, hembras 3: total 42.

Matrimonios.—Blancos 3, de color 0: total 3.

Entierros.—Blancos varones 8, hembras 7, de color libres varones 1, hembras 4, esclavos varones 1, hembras 1: total 22.

De lo que resulta que ha habido en ambas parroquias 7 matrimonios, 81 bautismos y 70 entierros, resultando 11 personas á favor de la poblacion.

CUBA.—Leemos en el *Orden* del 31 del pasado:

Suceso lamentable.—Pocos ignoran en Cuba las tribulaciones que han pasado el Sr. Ltdo. D. José Rodriguez y Ramos y su digna esposa la Sra. D.ª Luz Mena, perdiendo entre otros objetos queridísimos á su escelente hijo el Ldo. D. Manuel Rodriguez, modelo de amor filial. Pero aun no habian apurado enteramente el cáliz de la amargura: estábanles reservados nuevos y recios golpes que someten á duras pruebas su cristiana conformidad, que tanto necesitan en estos momentos.

Venia de la Habana en el vapor *Isabel* D. José Rafael Rodriguez, hijo del Sr. D. José, al lado de su esposa D.ª Josefa Rodriguez y cinco hijos, y antes de llegar á Cienfuegos fueron atacados ambos esposos de una enfermedad que se calificó de *cólera*, y como cadáveres al llegar á ese puerto fueron conducidos á *Cayo Cárcenas*, punto en que se depositan los enfermos de peste, y á las treinta y seis horas espiró D. José Rafael en momentos en que su esposa no daba esperanza alguna de vida; pero con fecha 29 del que hoy concluye se sabe que ese dia estaba ya libre de peligro y entraba en convalescencia, aunque en el estado de postracion que es de inferirse. Un buen amigo y amisano (lo decimos con gusto, el jóven D. Mariano Puente y Villalon), sabedor de este triste acontecimiento, hacia el veinte y uno del mismo mes las mas eficaces diligencias para llevarse á esa desgraciada señora á su casa para prodigarle en ella los cuidados que tanto necesita, aunque ignoraba la viudedad en que habia quedado. Los niños siguieron viaje hasta Cuba en el vapor *Cárdenas* y rogamos á Dios que tengan pronto el gusto de abrazar á su afligida madre ya que solo en la eternidad podrán ver al bondadoso padre que han perdido. Téngale Dios en su santo reino y derrame sobre esa infortunada familia todo el consuelo que necesita, y que nosotros de corazon quisiéramos darle, como todos los que en Cuba han sabido ese lamentable suceso, pues todos han tomado parte en el dolor que él infunde.

Fallecimiento.—Dudamos si acertaremos á informar á nuestros lectores de una pérdida lamentable para una familia pobre de intereses, pero rica en virtudes, para cuantos simpatizan con el verdadero mérito y para todos los que se interesan en la educacion del bello sexo. La muerte es la que nos ha ocasionado esa pérdida arrancando de los amorosos brazos de sus padres á la apreciable y distinguida jóven D.ª Ascension Martinez, hija primogénita del acreditado profesor de educacion primaria D. Gumersindo Martinez y víctima de una consuncion ó marasmo producido sin duda por sus escesivos y constantes trabajos en la escuela de sus padres, con quienes partia los trabajos del establecimiento, tomando para sí las mas difíciles y asiduas tareas, que desempeñaba con nimia escrupulosidad y sorprendente acierto, pues su talento natural, la educacion preparatoria que supieron darle sus padres y lo que recojieron su aplicacion y su práctica la hacian una completa profesora tan recomendable por sus conocimientos teóricos y prácticos como por sus modales y su ejemplo. Esa abnegacion, rara en una jóven de veinte y tres años, abrevió sin duda sus dias para pasar acaso á otra vida mejor reservada á los que hacen el bien sobre la tierra. Sus atribulados padres la lloran con razon, pues su pérdida es grande en todos sentidos; pero el recuerdo de sus virtudes es un poderoso consuelo que les ofrece la religion. Almas como la de esa jóven no son para este mundo. ¡Que en el otro haya recibido el galardon que sus virtudes le prometian!

CIENFUEGOS.—Leemos en la *Hoja* del 7:

Manga de viento.—Antes de ayer como á las tres de la tarde nos sorprendió una acompañada de un fuerte aguacero que segun se nos ha informado causó algunos daños en la bahía. El bergantin americano *Venus*, que estaba á la carga, arrancó uno de los horcones á que se hallaba amarrado y rompiendo los cables del otro fué á chocar fuertemente contra uno de los muelles, que lastimó, recibiendo al mismo tiempo daños de consideracion en su propio casco por la popa, donde se abrió una tronera capaz de dar entrada á un hocoy de azúcar. La goleta *La Principeña*, de Santa Cruz, zozobró y un bote que con tres marineros atravesaba la bahía quedó enseñando la quilla: mas percibiendo el peligro en que se hallaban estos el capitan del bergantin goleta español *El Comerciante*, D. Martin Bidarte, dispuso al momento acudiese su tripulacion en socorro de esos infelices, á quienes salvó la vida. Tres víctimas hubo sin embargo cuya pérdida tenemos que lamentar, un hermoso loro á quien llora inconsolable su dueño, un puerquito muy bien cebado que se destinaba para una cena y un valiente marramaquiz, todos de la dotacion de la goleta.

CRONICA LOCAL.

Vacuna.—Mañana miércoles se administrará en la Sala Capitular de 11 á 12 del dia.

Carreras de caballos.—La segunda funcion de carreras de caballos, que se suspendió por causa de la lluvia el domingo, tendrá efecto mañana miércoles á menos que se presente el mismo inconveniente. Segun hemos dicho otras veces esta segunda funcion debe ofrecer el mayor interés ya por el número y ya por la calidad de los caballos preparados para figurar en ella.

Socorros.—Segun las listas de suscricion de socorros para los que sufrieron de resultas del terremoto de Santiago de Cuba que publica la *Gaceta* resulta que la cantidad total recolectada asciende á 48.079 26 centavos.

San Lorenzo.—Mañana están de enhorabuena todos los que tienen por patrono á este glorioso santo, de cuyo doloroso tormento casi esperimentan una parte los Lorenzos del trópico, pues como vulgarmente se dice se asan al calor solar como el santo se asó á fuego vivo, aunque es verdad que los que no somos Lorenzos tambien nos asamos lo mismo que ellos. La ilustracion, cundiendo hasta en las clases mas inferiores, ha desterrado ya de entre los negritos y blanquitos la costumbre anesa al dia de San Lorenzo de cavar la tierra para hallar carbon. Hoy ni aun siquiera se busca el utilísimo de piedra, que tan necesario se va haciendo en la Isla, donde maravillosamente se multiplican las máquinas de vapor.

Beneficio.—Para ampliar la noticia que dimos ayer respecto del beneficio de la señorita Mur, que se verificará el próximo sábado, diremos que la funcion se compondrá de la nueva zarzuela titulada *El estreno de un artista*, de un dúo de la ópera «María de Padilla» por la beneficiada y la Sra. Dominguez, del bailes «La Madrileña,» de una cancion andaluza cantada por la beneficiada y de una romanza por la misma. He ahí pues un programa interesante, un programa que dejará satisfechos á todos los celebradores del mérito de la Srta. Mur, que indudablemente en la noche de su beneficio tendrá mas de un motivo para persuadirse de la sinceridad de las simpatías con que cuenta entre los amantes al espectáculo nacional.

Retretas.—Segun disposicion superior las retretas en la plaza de Armas solo tendrán lugar por ahora los martes, juéves y domingos con motivo de la estacion calurosa que atravesamos.

Un refran.—Hay uno que dice que mas pronto se cojea un mentiroso que á un cojo, pero en realidad este refran tiene su mas y su menos, porque si es verdad que á veces apenas se dice una mentira queda esta demostrada tambien sucede que rueda una balas y dias y su autor mientras tanto es creido á puerta cerrado. Pero vamos al caso. Anoche daba el brazo á una señorita un jóven recien llegado del estranjero un moderno Byron, á juzgar por el relato que hace de su errante, romántica y heróica existencia en los cuatro años que estuvo ausente, un hombre en fin que ha subido al *Mont-Blanc*, que ha bajado hasta donde es posible por el interior del Vesubio, que ha visto sobre su cabeza la imponente masa de agua del Niágara, y que se ha entretenido meses enteros en cazar bisontes, búfalos y osos blancos en la América septentrional. ¡Con que interés le oia hablar de esas cosas la jóven que con él iba! Sobre todo la entusiasmaba el relato de tres combates que sostuvo el jóven en tres distintas ocasiones contra un boa y dos culebras de cascabel, reptiles que ya para él eran lo mismo que las inofensivas lombrices que usan los pescadores como carnada. Embebidos en tales conversaciones, que hinchaban de cierto gozo saturado de amor el corazon de la jóven, acertó á pasar el grupo de familia de que formaban parte ambos por una pequeña sastrería en una de cuyas puertas habia reunidos hasta cinco travesos aprendices. De repente de la acera opuesta la sastrería y en direccion á esta un largo y oscuro reptil se desliza casi entre los piés de la mencionada pareja; la jóven, dos hermanitas que venian detrás y la mamá lanzaron unánimemente un grito y medio desmayadas se refugiaron en una locería, y uno de los jóvenes que daban el brazo á las niñas se quedó á *lupeflauto*, mientras el otro, indignado, repartia seis dos puñetazos á los aprendices de la sastrería. El tal culebra era una tira de paño atada á un cordel, delito del cual tiraban los chiquillos, imitando el trapo perfectamente las ondulaciones de un reptil. Pero ¿y el *intrépido viajero*, el nuevo Apolo Pitho de los bosques de América? Todos aseguran que dió un salto de venado y desapareció por la próxima bocacalle como el viento en medio de las risas de todos los que estaban enterados del juego de los aprendices. ¡Cuantos *héroes* como ese descubririamos á cada momento si siempre se presentaran oportunamente algunas culebras de paño!

Coincidencia.—El domingo entró en nuestro puerto una goleta llamada *Elena* cuyo capitan se apellida *Paris*. Si por desgracia hubiera estado en bahía algun bergantin llamado *Menelao* hubiéramos tenido la de Troya, aunque es probable que la cólera del buen rey se habria vuelto agua de nieve en tantos siglos como han pasado desde el famoso rapto de la hija de Leda.

FOLLETIN.

TOROS EN LA HABANA.

A MI AMIGO EL TIO MACAN.

Quien lo dijera! Las corridas de toros han llegado á ser en la Habana un espectáculo de gran necesidad, la diversion favorita de tiries y troyanos, y la plaza de Belascoain el *rendez-vous* de todas las clases de la sociedad, por supuesto distinguiendo de *colores*, pues el gran cuadro plástico que ofrece á primera vista un *lleno* en dicha plaza es uno de aquellos pocos cuadros que no pierden nada de su animacion por carecer del *claro-oscuro* que tan en calzas prietas suele poner á no pocos artistas. En Belascoain la amalgama no puede ser mas *clara*.... nada de *yema*.... toda caucásica.

Allí todo andaluz aunque venga de *córsi* procedencia es majo, es *inteligente* y es tambien gracioso, oportuno, espontáneo, por la sola razon de haber nacido dos deditos mas allá del castillo de San Sebastian, y nadie le dispute lo contrario, porque aunque *trague mas guita* que don Juan Lila seria capaz de salir con una por el estilo de *Manolito cháu cháu*, que jamás habló hasta que cumplió los 25 años y fué para decirle á su madre una cosa al oido que no se puede escribir por la sencilla razon de que nadie lo oyó mas que ella. Esto en punto á algunos paisanillos míos, que en cuanto á gallegos y de otras provincias ya se sabe que todos son *curros*, como decimos por acá, en estando en la plaza de toros. Hasta los *mistones*, los yankis y los carcamanes disputan ya sobre toros y algunos de estos he visto yo con un pícaro estado en la mano, mas largo que la carta de don Hilarion el de la Pata de Cabra. Que mas? Yo tengo un amigo compatriota de Mr. Moie y es ya capaz de apostárselas al *Niño* en cuanto á dar un *mete y saca limpio* por todo lo alto de los rubios.... Otro Monsieur *Maté* como el de la comedia. Pero seremos mas francos, que nos placen esas rápidas transformaciones; aunque no sea mas que por lo hastiados que estamos ya de imitar las cosas de *estrangis* bueno es que tambien nos imiten un poco siquiera á cuenta de cuenta.... Y cuidado que en esto de imitaciones somos algo burlones sin poderlo remediar, pero en siendo sobre cosas que tengan relacion con los cuernos somos mas corrientes, mas flexibles, casi de goma elástica, porque al fin y al postre si la *imitacion* es una *calumnia* que se le levanta al original en el pecado lleva la penitencia el infeliz parodiante....

Entre las metamórfosis que se efectuan en la plaza de toros, y que nos han sugerido las precedentes consideraciones, la que mas nos encanta, nos seduce y nos hace bajar el sombrero hasta los piés es la de tanta preciosa hija de Eva, ora ostentando el suntuoso traje andaluz ó bien con esas caprichosas *toilettes*, especiales de aquel lugar y que dicen alegría desde lejos. Sin ir muy allá ayer mismo admirábamos la belleza de varias señoritas que portaban algunos palcos y con tanta bacaza abierta y tanto bulto cuida estuviéramos todavía si no nos hubiera venido á sacar de aquella abstencion la gritería que produjo la presencia del hombre-pluma que en demanda de la llave del toril estaba en tan rara actitud que nos recordó al *convidado de piedra*. Ese *funcionario* á quien si se nos apareciera en las altas horas de la noche habríamos de tomar por *cosa mala*, segun un dicho vulgar, recogió la llave con una humildad verdaderamente cristiana, lo que nos hizo comprender que era feo solamente de cuerpo, y no de espíritu, como hay muchos, y asimismo los hay *in utroque*, como los doctores en ambos derechos; los feos *in utroque* lo son de cuerpo y alma.... Mas dejando á aquel moderno Picio, á aquel Agesilao, á aquel Esopo de la época allá en su retiro, por aquello de que bien está San Pedro en Roma, y á los individuos de la cuadrilla de toreros ocupando sus respectivos puestos despues de haber hecho el saludo de ordenanza, entremos á ecsaminar los tan decantados toros de Puerto-Príncipe, no teniendo nada de estraño que nos suceda como á Caifás, que fué profeta sin saberlo....

El primero, berrendo encintado, bravucon y de piernas, tomó una vara de Olbera y cuatro de Gallardo (hijo), *recargándole en la última*. En seguida empezó á *escupirse* al hierro y por consiguiente á no tomar mas castigo. Nilito le plantó dos pares y dos medios de banderillas y el padre Nili.... Jesus! que heregía de trasposicion! Nili (padre) le puso dos medios pares, concluyendo casi todas por caerse á tierra sin duda por lo que muchas veces hemos clamoreado. Las *fijas* de esas banderillas, mi señora doña Empresa, no pueden menos de ser puntas de clavos que no *clavan*; solo si *clavan* al público que ve esos adefesios, y á los pobres banderilleros, que no economizan nada de *su individuo* para meterle los brazos al bicho. Guarde pues, señó Almenistraor *ad honorem*, esos clavitos para mejor ocasion y no olvide que así como el que siembra espinas no puede coger rosas el que da clavo se *lleva clavo*.... porque:

«Suele suceder á veces
Al mas astuto y taimado
Que en la red que tiende á otro
Viene á quedar enredado.»

Tocaron á matarlo (no al Almenistraor sino al toro) y Juan Pastor se presentó delante del bicho, le dió dos pases de muleta naturales con la maestría que todos le reconocemos y despues una estocada en hueso y otra corta á volapié, rematándolo de la tercera. Señó Juan, tres *estocáas* no son *náa* en los tiempos que corremos.... pero es bueno recordarlo para que no haya luego traba-cuentas. ¿Está V?.... La música *reformada* nos tocó *piano pianino* lo que no pudimos comprender.... Ese espíritu de reformas que caracteriza á nuestra época no entrará nunca en nuestro reino, máxime si con las tales *reformas* se echa á perder lo bueno que se tenia. Este *magnífico* rasgo filosófico no es aplicable á las orquestas de Balascoain, porque todas han sido.. ratoneras.

Salió *una cosa con cuernos*.... ¡*vade retro!* esclamó el público simultáneamente en romance y el bicho se retiró con sus honores no sin haberlo capeado á la navarra y á la verónica el Sr. Morita con mucha limpieza. Al aquel animalito deberian volverlo á llevar á Puerto-Príncipe, porque seria una lástima que fuera á perderse la casta....

El tercero, retinto, bien armado y de libras, pero abanto blando, escupiéndose y cerniéndose al engaño. Olbera, que esta tarde estaba desconocido, porque salió embozado en sus patillas, le plantó tres varas y Gallardo cuatro. Así las cosas cuando el bicho empezó á despreciar á los de á pié y á los de á caballo: en vano lo citaban para las suertes, mas no por esto se escapó de tres pares de palitos que le plantó Orteguita y uno que le arrimó Santa Engracia á un brazuelo. Sonó mas argentina que otras veces la trompeta de la municipalidad y Morita no se

Puentes Grandes.—Queriendo los promotores de los bailes de temporada de ese pintoresco pueblo de acuerdo con las familias que allí residen dar un público testimonio del sentimiento que les ha causado el fallecimiento de una persona respetable y decidida favorecedora de Puentes Grandes determinaron suspender el primero de los mencionados bailes, que estaba anunciado para el sábado pasado, y verificarlo el próximo venidero, ó sea el 13 del corriente. Este incidente ha venido á ofrecer por otra parte el tiempo necesario para hacer el convite por medio de papeletas, lo que no se habia verificado antes por la festinacion con que se preparó dicho primer baile. Poco pues tienen que esperar los que decididamente prefieren los bailes de *Las Puentes* á los de las demás poblaciones de baños.

Gimnasio.—El que quiera ver una divertidísima clase de gimnasia sumamente concurrida á pesar de la estacion actual puede dirigirse al Correo en horas de despacho. Individuo hay que en logrando agarrar la reja de la ventanilla contrae el brazo con tal fuerza tan poderosa que cediendo la mole entera de su cuerpo aplanta á los que le quedan por delante como una prensa impulsada por una máquina de vapor, si ya no es que *se escapen de la suerte* con tiempo. Esos ejercicios gimnásticos tienen por objeto al parecer facilitar la adquisicion de una carta, pero creemos que es un principio de *economía de tiempo* muy erróneo, y que mas pronto se lograria el fin deseado guardando un poco mas de órden y de moderacion.

Economía doméstica.—Llamamos la atencion de las cabezas de familia de la ciudad y del campo acerca del anuncio que publican los dueños de la perfumería "La Oriental," calle de la Muralla; referente á la venta de unos *congeladores* que por un medio muy sencillo y económico surten grandes efectos. Hemos oido hablar favorablemente de esos aparatos á personas que los usan ya y los creemos muy convenientes para las familias, y en particular para las que habitando lejos de la capital no pueden proporcionarse hielo sino con doble y triple gasto que en la Habana.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santo del dia.—San Lorenzo, mártir, y la Aparicion de Santa Filomena.—Del gloriosísimo San Lorenzo dijo el gran doctor San Agustin lo siguiente: «La gloria del martirio de San Lorenzo es tan grande que con su pasion ha alumbrado al mundo universo. Alumbró sin duda Lorenzo al mundo con aquella lumbre con que él estaba abrasado, y con las llamas que padecio encendió los corazones de todos los fieles.» Los restos de Santa Filomena, hallados en las Catacumbas, fueron trasladados á un pueblo cerca de Nápoles, donde comenzó el Señor á glorificar á su sierva con millares de portentos, y donde crecen cada dia los milagros de todas clases por medio de sus reliquias y estampas y del aceite de sus lámparas.

Tambien se menciona á los santos Arteria, Basa, Paula y Agaónica, vg., Biaan, oh., Deusdedit, conf., y la conmemoracion de 163 soldados de Roma y de muchísimos de Alejandría, todos mártires.

Misas solemnes.—El jueves: En Santa Teresa al Sacramento á las 7: En la Catedral á las 8, oficiando el Sr. Canónigo Pereira. En Belen, el Cerro y parroquia de Guanabacoa á las 7, todas á S. D. M. con reservacion. En el Espíritu Santo la misma festividad y sufragio por los hermanos y hermanas vivos y difuntos á las 7. En Santa Clara á la Patrona. En Santa Catalina á Santo Domingo de Guzman á las 6½. En la T. O. de San Agustin al Tránsito de Nuestra Señora. En la T. O. de San Francisco á Nuestra Señora de Aranzazu de 6½ á 7. En el Monserrate á Nuestra Señora de los Desamparados de 7 á 8.

Santo Domingo.—El jueves fiesta de octava de 8 8½; predica el M. R. P. Dr. Fr. José María Miranda.

Monserrate.—El jueves por la tarde Salve, novena y letanías despues del rosario.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos el 8 de agosto por la mañana	174	182
Entrados durante dicho dia	3	
Salidos	6	6
Muertos	1	
Existencia del 9 de agosto por la mañana: De cirugía	85	170
Idem de sana	91	

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.

Existencia de enfermas en 9 de agosto por la mañana	77	77
Entradas durante dicho dia	0	
Salidas	0	2
Muertas	2	
Existencia del 9 de agosto por la mañana		75

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 8 de agosto.

Ganados beneficiados.	Número.	Montaña.	Casa.	Peso @	Peso lb	Precio por cabeza en reales vellon.	Existencia para el dia 9.
Toros	85			13 22	19	17 19	70
Bueyes	104			104	5	19	
Terneros	21			15	6	21 22	
Cerdos	92	22	64	20 9	16	45 46 47 49	57
Carneros	44			4 4	21	21 22	241
TOTALES	17	28	64	139 2	12		370

REMITIDOS.

Sres. Redactores del "Diario de la Marina."

En los respectivos números de la "Prensa" de los dias 3 y 6 del presente mes se insertaron dos comunicados suscritos por D. L. y E. de A. proponiendo la discusion *sobre la curacion de los sifilíticos por un medico de particular puesto en precio por uno de los que suscriben*, y que segun los articulistas se consuela con lo que *sin este particular* habia nuestra ciudad. Ya es tiempo de que se justicia que nos pague, y es imposible ya que en nuestro silencio las interpretaciones que de un particular surgir, respondiendo á los comunicados, se aparte alguna vez mas de aquellos que efectivamente son acreedores de nuestro aprecio y para demostrar lo escrupulosos (ya que no nos servimos de otra confusacion) que han estado en sus observaciones los comunicantes.

A medio ha ocurrido que *ningun medico de enfermos con el de las enfermedades sifilíticas* se apropia á ese particular que pueden curarse veinte casos de sífilis sin que sean veinte los *enfermos* que han curado la salud. ¿Porque? La razon es muy obvia y sencilla: nada mas frecuentemente la practica de la medicina que la correspondencia de los enfermedades con un mismo medicinal, estando supuesto, y convenido en que muchos sifilíticos pueden á la vez curarse simultaneamente, siempre que sea la misma, segun lo dicen los presentes y enfermedad distintas dolencias, que dimanan de un presente para curar, por que aun cuando la primera enfermedad se cure no puede el enfermo verse libre de las otras! *Esto sale* del modo mas natural y concluyente; que nada se deduce de la curacion de nuestros contrincantes contra el metodo antisifilítico en cuestion. Los enfermos *sometidos á este metodo* en las estadísticas citadas que todo tratamiento racional requiere, han sido conocer la bondad necesaria que lo es peculiar y de preferencia no ha sido en todos una salud completa y perfectamente, porque simultaneamente los estaban exclusivamente sujetos á su justificacion del metodo á que nos referimos.

No creemos oportuno extendernos mas sobre un punto tan demostrado como sencillo, mas reiteradamente al parecer que segun el último comunicado *ofende un principio* esperamos que Lunga á bien atencionar, no olvidando que la respuesta es gustando de contener, y de mas que esperar no tendremos el menor contestacion en esponer nuestra defensa el dia en mas esplicado que nos sea posible, teniendo presente nuestros contrincantes que por la misma razon de que nos confesamos doctos á las observaciones de una razonada y juiciosa crítica no esquivaremos la discusion en modo alguno, en cualquier genero de contestacion.

Francisco Matías Ruiz y Martin Francisco de Garbizo.

Sres. Redactores del "Diario de la Marina."

Muy Sres. mios: He de merecer de su imparcialidad se dignen hacer presente á la empresa de los carritos de dos mulas, á la gala los grandes perjuicios que ocasionan á los pasajeros de la ruta que debiendo pasar á la capital á una hora determinada, se ven en los deberes muy seguidos de encontrarse en la precision de quedarse en tierra con el hinchi de pasage en la mano por encontrarse el carrito completamente invadido de pasajeros. Si esta falta de formalidad en la regularizacion de los viages consiste en vender mas billetes que pasageros puede conducir el vehículo, ó en la imprudencia de los que sin haber comprado el billete se ven necesario de antemano se posesionan de los asientos, la empresa está en el deber de remediarlo, bien poniendo mas carruages en el camino, puesto que hay pasage para ello, ó de otro modo, pues de el que así se detrauda al pasagero del derecho que tiene de ocupar primero al adquirir previamente el billete de pasage, y público á V. se sirva denunciar este abuso en su apreciable periódico en servicio del público. B. S. M. S. S. S.—*La Corresponsal.*

Sub-inspeccion general de caballería.

Habiendo dispuesto el Excmo. Sr. General Sub-Inspector que se saque á público remate la construccion de las pesebreras necesarias en la Seccional de salvaguardias de caballería, convocando á los maestros que quieran hacer proposiciones á los que deben presentarse 5 mas de ellas que desde la fecha de este anuncio se les hará manifiesto en la secretaría de esta Sub-inspeccion, que el que se entera por la calle de Acosta al lado del cuartel de Dragones, pueden enterarse de su calidad y circunstancias en la Plaza de Armas las proposiciones que en pliego cerrado se presentarán el lugar en el despacho de S. E. á las 12 del mediodía del 15 del corriente, y que el dia 16 del próximo venidero, se harán en pliegos cerrados y sellados, que se mandarán en la nota de dichas proezas que se dirá en el acto.

RELACION DEL COSTO DE LAS PRENDAS MODELOS PARA EL TESTUARIO DE LA SECCION MONTADA DE SALVAGUARDIAS.

MAESTROS QUE LAS HAN CONSTRUIDO Y VALOR DE ELLAS.

Don Hilario del Castillo, una carabina de gala 22 rs., una chaqueta id. 25.

Doña Francisca Maderna, un camisolín 12 rs.

Don Santiago Acuña, una id. id. id. 25 rs.

Don Antonio Sotolongo, una testa de hoja 68 rs.

Don José Martinez, una id. id. 68 rs.

Don José Martinez, una id. id. 68 rs.

Don José Martinez, una id. id.

La casa calle del Norte n. 90, por ausentarse su dueño, blanqueada y pintada de nuevo, produce 50$ mensuales y se da en 1700 libres para el vendedor, reconoce el terreno 33$ 6 rs, á favor de la Real Hacienda. Impondrán en la calle del Aguila n. 57, ó en la de la Concordia n. 70. 4-7

Un ingenio de 55 caballerias de tierra, para realizar una gran moneda, á tan 5 á 6 $ media legua del panadero de S. Nicolás, con su dotacion de 107 negros de ambos sexos y edades, boyada suficiente y en buen estado, máquina y demás utensilios necesarios, excelentes fábricas con un campo de caña para moler de dos mil cajas, siendo la mayor parte de sus terrenos de primera; igualmente 3 potreros de buenas tierras, inmediatos á dicho ingenio, uno de 44 caballerias de tierra, otro de 5 y otro de 4, todos cerrados: darán razon en la calle de la Maloja núm. 12, y en la de Cuba n. 96. 6-7

La casa n. 113 sin intervencion, situada en la calle del Campanario Viejo, entre las de la Zanja y Dragones, libre de gravámen, fabricada en terreno propio: tratarán de su ajuste en la calle de S. Rafael n. 79. 4-9

Un potrero de 17 caballerías, á 9 leguas al Sur de esta ciudad, se vende ó permuta por una estancia que tenga buenas fábricas. Impondrán en la calle de San Miguel n. 96 entre 5 y 9 de la mañana. 4-9

Una casa se vende ó se permuta por otra en esta ciudad en de mampostería y azotea, zaguan, sala, gabinete y 3 cuartos corridos, otro de escritorio y 2 pequeños para criados, enlozada toda ella, recien edificada y con el zaguan y comedor de cebujeta de azulejos, con todo lo necesario para el servicio de una familia, situada en Matanzas calle de Jovellanos, entre la de la señora viuda de Varini y la esquina del Oriente: darán razon en la Habana calle de Sta. Clara n. 4, y en Matanzas el corredor de número Sr. D. José Novell. 28My

Una casa en el mejor punto del Cerro, mas alto y mas cuadra mas arriba del paradero de los ómnibus, n. 120, gana tres onzas mensuales en la temporada y dos onzas por año, se da en 3,000 $ libres para el vendedor, tiene sala, 7 cuartos, buena cocina, patio y trapatio, con sus arecetas, cochera, caballeriza para 5 caballos, al frente impondrán. 4-9

Una casa en la calle Real de la Salud, marcada con cerca de 8 vs. de frente y 40 de fondo, con 8 cuartos de mampostería, tabla y teja, con su terreno propio, y se da en 1,100$ en esta forma: 100$ al contado y los restantes se reciben á razon de 5 onzas mensuales: calle del Aguila n. 53, peletería esquina á la de Neptuno darán razon. 3-9

Dos accesorias para realizar una testamentaria, en la calle de la Obrapia entre las de los Oficios y la del Baratillo á la derecha que son las dos penúltimas de la casa alta que hace esquina á dicha calle de los Oficios con el mismo pacto de retro con que fueron compradas: darán razon en la calle del Aguacate n. 16. 3-9

Siete casas tres de ellas en la calle del Prado núm. 28, 30 y 32 que hace esquina, una adyacente á la última núm. 18 calle de las Cocheras y las otras tres en la calle del Consulado núm. 19, 21 y 23, forman un solar de calle á calle, son de tabias y tejas con algo de mamposteria y en buen estado; se venden juntas ó separadas: impondrán en los altos de la casa núm. 1 calle de los Oficios. 30-26jl

Tres casas juntas, en la calle de San Nicolás, números 30, 32 y 34, todas de azotea, y con las comodidades siguientes: sala con entrada de carruage, comedor, 4 espaciosos cuartos y demás comodidades necesarias para una familia, advirtiendo que la que hace esquina tiene además una espaciosa cochera: de su ajuste tratarán en la misma calle al núm. 62. 10-3

Una casa en Pinar del Rio, que hace esquina á las calles de la Cárcel y Galiano, con toda la capacidad necesaria para tienda fonda y posada: impondrán en la Habana calle de los Oficios n. 81 y en el mismo pueblo el Sr. Lic. D. Manuel de Ortega. 3-10

Una casa en la calle del Campanario Viejo primera cuadra entrando por la calzada de San Lázaro n. 14 de mampostería y azotea, con nueva cantería haciendo esquina á la calle de las Lagunas, todas las maderas de cedro, con pozo de agua, y terreno propio. Calle del Prado n. 11 darán razon frente á la pila de los Cuatro Leones. 3-10

VENTAS DE ESCLAVOS.

Una negra regular lavandera, planchadora y cocinera, cuartada en 300$ libres para el vendedor: quiere servir en la casa: calle de Chacon n. 9. 3-2

Seis negros de campo de 15 á 20 años de edad, dos negras una de 16 años, con principios de todo, muy cariñosa con los niños, otra de 25 años, lavandera, planchadora y cocinera: calzada de Galeano n. 122 al lado del arco de Nos. 3-2

Una negra de nacion buena lavandera y sumamente ligera regular cocinera, sana y sin tachas, de buena presencia, en la cantidad de 500$ libres para la vendedora: calle de Cuba núm. 16 entre Chacon y Cuarteles, se vende ó se alquila, en 16$; y se solicita comprar 3 negras cuartadas jóvenes y sin tachas. 4-7

Un negro como de 25 años, excelente cocinero. Calle de la Merced n. 91 tratarán. 3-7

Una negra jóven de veinte años, cocinera y costurera, muy humilde, y muy asada para limpieza de una casa, sana y sin tachas, en 800$ libres para el comprador, sin responder á redibitorias: en la calle de Bernaza núm. 31. 6-7

Una negra criolla de 17 á 18 años, de buena presencia, buena lavandera y regular planchadora, con principios de cocina, ofrezca en venta en el manejo de niños, sana y sin tachas, en 34 onzas de oro libres de todo coato: calle de Chacon 21 esquina á la de Copostela. 5-7

Un negro como de 22 años, zapatero de hombre, buen jornalero: calle de los Angeles n. 1 zapatería impondrán. 6-7

Tres negros al barrer, desde 8 á 22 años; un negrito precio para paje pora muy vivo, un chino de 18 años de edad, con principios de tonelero, una negra como de 21 años, de bonita presencia, mas que regular lavandera, todos sanos y robustos: calle de Villegas esquina á la de la Bomba en la bajega impondrán. 4-7

Dos negras, una cocinera, lavandera y planchadora de un ordinario, sana y sin tachas; y la otra criolla de 40 años, lavandera, regular cocinera y dulcera, esta en 20 onzas; y un negrito de 8 años, criollo de campo, de bonita presencia: calle de Neptuno n. 78. 4-7

Una mulata llamada Merced, de 23 años, general cocinera y principios de costura, y una negra llamada Josefa, como de 31 años, buena lavandera y regular en la cocina que se advierte que si no se vende hasta el 8 del presente el dia 9 se rematarán por la venduta por tener que ausentarse su dueño. Calle de San Isidro n. 78, entre las de Cuba y Damas. 4-7

Dos mulatas, la una de 7 y la otra de 8 años, juntas ó separadas, por su ajuste: darán razon en la calle de Vives n. 18 esquina á la de Cienfuegos. 5-7

Una negra de nacion, muy humilde y trabajadora, como de regular cocinera, sana y muy ágil, ha pasado las viruelas. Calle de S. Isidro núm. 65 darán razon. 10-5

Dos negras, una de nacion mina, como de 30 años, buena lavandera y cocinera, sana y sin tachas, cuartada en 300$ libres de derechos para el vendedor; la otra criolla, como de 27 años, buena lavandera y cocinera, sana y sin tachas, en 250$ cuartada: impondrán calle cerrada de Sta. Clara número 21. 6-6

Un negro de nacion, jóven, fuerte y de buena presencia, cocinero, cocinero cualquiera, es excelente cocinero, cabezero de una bestia, general en todo lo concernente á un tren de café molido, sano y sin tachas, pero sin accion á redibitoria por haberlo comprado así, en 700$ libres para el vendedor.—También se vende un fogon de hierro de tostar, casi nuevo, y dos tambores en el mismo estado: calle de Maurique n. 41. 4-6

Una negra lavandera y planchadora: calle de los Cuarteles n. 21. 4-6

Una mulata cocinera y lavandera sana y sin tachas, otra de 13 años propia para lo que quieran aplicarla, un varon de 10 años y otro de año y medio todos de palo santo y sin tachas: calle del Sol n. 26 impondrán. 3-10

Una negra jóven, de buena presencia, sana y sin tachas, lavandera y planchadora, en 650$ libres para el vendedor: en la calle de la Reina n. 75 impondrán. 3-10

Una mulata de buena presencia, regular cocinera, buena servicial de mano, sabe hacer dulces, asistir un enfermo, y coser ropa de criados en 600 pesos libres para el vendedor, sin accion á redibitoria, por haberla comprado así aunque no se vende porque haya dado que sentir. Calle de la Industria n. 124. 4-10

Una negra de buena presencia, de 13 años, muy sana y robusta: calle de la Habana n. 79 impondrán. 4-10

Dos negros jóvenes, generales de campo y un mulatico como de 12 años, muy bonito y propio para la mano. Calle de los Oficios n. 7 tratarán de su ajuste. 8-10

Una criada con su cria de 9 meses, regular lavandera y cocinera y ágil para cuanto se quiera aplicar: cuartada en 250 $ y dos derechos. Calle de Aguiar n. 17 esquina á la del Tejadillo: en la misma se vende un negrito de un año. 4-10

Una negra de campo, de buena presencia, robusta, de 24 años, parida de 8 á 10 meses, con buena y abundante leche, propia para criandera por su buen carácter, buena lavandera y planchadora, regular en cocina, sana y sin tachas, la cria es varon, muy robusto y sano, juntos ó separados: calle del Sol n. 67. 4-9

Una negra de 19 años, criolla del campo, acostumbrada al machete desde la edad de 8 y hoy con 5 á 6 meses que hace que está aquí tiene buenos principios de latera y costura: calle de la Habana n. 12. 4-6

Cuatro negritos, dos de ellos como de 10 á 11 años, despalilladores y bonitos para pagar á lo que quieran aplicarlos, y los otros dos como de 5 á 6 años, propios para pagar con niños, sanos y robustos: calle de San Miguel n. 48. 4-6

Una negra criolla, como de doce años, sana y sin tachas, en 25 onzas libres para la vendedora: calle Real de Jesus María, extramuros n. 16. 4-6

Una negra buena lavandera y planchadora, regular cocinera, entiende de costura y de limpieza de casa. Calle de O-Reylli n. 21 darán razon. 4-7

Un negro criollo de 17 años, de edad, cocinero y zapatero de mujer, y regular de hombre, sano y sin tachas, muy ágil y de disposicion para cuanto quieran aplicarle en la calle del Monserrate última cuadra para la Punta frente á la puerta falsa de la última casa de la calle de la Habana, impondrán. 2-9

Una negra de 20 años de arrogante presencia: de sus calidades y ajuste tratarán en la calle de la Picota n. 17. 2-9

Dos negritos de 6 á 8 años, sanos y robustos, propios para por ser muy entendidos, sanos y sin tachas: calzada de Galeano n. 51 frente á la iglesia del Monserrate. 3-9

Un escelente calesero, cocinero y lonchero, jóven de 24 años; dos negros jóvenes generales de campo; un mulato de 9 años; una negrita de 9 y una negra de 25, general cocinera, lavandera y planchadora, muy honrada, á precios bajos, sanos y sin tachas: calle de la Industria n. 3 para la calzada de San Lázaro. 5-9

Una negra caraballi de 23 años de edad, sana y sin tachas, respondiendo su dueño. En la panadería de la calle de San Ignacio, entre Obrapia y Lamparilla. 9-9

Una negra general lavandera, planchadora y cocinera, de tres meses de parida, con su cria muy hermosa y abundante leche, en 350$ libres, sin lugar á redibitoria: calzada de Jesus del Monte n. 65 impondrán. 8-9

Un negro jóven muy robusto y de buena presencia, confitero y general de campo, racional á inteligente en todo trabajo. calle de Bernaza núm. 91 agencia el Navio, darán razon. 6-9

Una negra criólla, de 22 años, sana y sin tachas, ha pasado las viruelas, mas que regular costurera, muy buena para el servicio de la mano, que es en lo que ha estado ocupada, ágil y dispuesta para cuanto quieran aplicarla, ha nacido en la casa y no acostumbra á salir á la calle: se vende por estar embarazada de seis á siete meses, en la cantidad de 600$ libres para el vendedor: calle de Aguiar n. 47. 4-9

Una mulata como de 30 años, lavandera y planchadora, regular cocinera, escelente criada de mano y tambien regular costurera, sana y sin tachas, pero sin accion á redibitoria por ser costumbre de su dueña: calle de la Amistad frente al Campo Militar, casa contigua á la casa de baños n. tratarán de su ajuste. 4-9

Un negro jóven, regular cocinero y calesero de paseo, muy humilde y servicial, apto para todo, sano y sin tachas: calle del Campanario Viejo n. 22. 4-9

Un negro jóven, zapatero de hombre: calle de Paula n. 16, paradería, impondrán. 4-9

Una china de arrogante presencia generalísima lavandera y planchadora, buena cochera y dulcera, sabe asistir enfermos con mucha delicadeza, coser su ropa, muy buena sirviente de mano, muy cariñosa con los niños é incansable en el trabajo; por su ajuste, y sin responder á tachas ni enfermedades, calle del Consulado esquina á la de Sta. Bárbara, tienda misca en D. Vicente Fernandez darán razon. 4-9

Una negrita como de 14 años, con principios de costura y mucha aficion á dicho oficio: impondrán en la imprenta de Barcina. 2-9

Un mulatico de 13 años, propio para paje, un negro de 16, criado de mano entiende algo de repostería, cuatro negros de campo, cuatro negras jóvenes, regulares lavanderas y cocineras, y un quitrin con sus arreos y caballo, todo en buen estado: calle del Palomar n. 95. 4-9

Una negrita criolla como de 15 años de edad, sana y sin tachas, con principios de batey y costura, en 350$ libres para el vendedor: darán razon desde las 10 de la mañana en adelante en la plaza del Cristo casa del jardin, inmediata á la iglesia del mismo nombre. 4-9

Una negra criolla como de 18 años de edad, mas que regular cocinera y con principios de batea y costura: en la calle de la Concordia núm. 96 impondrán. 3-9

Una negra de nacion, lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas, con las numerosas cualidades de humilde y asada, en redibitoria en 500$ libres para el vendedor: casa núm. 8, calle de O-Reylli. 4-9

Una negra de hermosa presencia de 25 años, sana y sin tachas, buena lavandera y planchadora, y escelente criada para todo servicio, se vende ó se alquila para criandera, sin cria, tambien se vende un negrito muy vivo y entendido, de 9 años, sano y sin tachas, propio para oficio: calle de la Estrella núm. 3 impondrán. 3-9

Un negro tabaquero, calesero y cocinero, jóven y robusto, sin accion á redibitoria, en la calle del Rayo núm. 2, informarán.

Una china jóven de 18 años, escelente lavandera, regular planchadora y cocinera, sana y sin tachas, servicial á la mano y propia para el cuidado de una señora: tambien se vende una negrita de 6 años muy viva y entendida en precio cómodo: calle de la Industria núm. 72. 4-9

Una negra jóven de 19 años, general lavandera y planchadora, y buena servicial de mano y otra tambien jóven, regular lavandera y planchadora y buena cocinera: calle de Escobar núm. 61, entre Virtudes y Concordia. 4-9

Un chino como de 25 años, general calesero, cocinero, sano y sin tachas, en 700$ libres para el vendedor, sin lugar á redibitoria por haberlo comprado así, y no necesitarlo su dueño en la calle del Rayo n. 21, entre la de Dragones y la Zanja 4-9

ESCLAVOS PROFUGOS.

El negro Laureano, criollo, de oficio panadero y hornero, de 21 años de edad, estatura regular, ojos chicos, nariz chata, vestido de listado amarillo, se le dió papel el dia 1 del presente y no ha parecido mas, se le gratificará al que lo entregue y se hará responsable al que lo abrigue. Calzada del Horcon n. 320. 6-6

El mulato Marcelino Estevez, de oficio escelente cocinero, nero y calesero de tiro, estatura alta, carnes regulares, cerrado de barba, con una cicatriz en la barba y otra en la frente, suele renguiarse en Guanabacoa, por Palo-blanco y pasar por libre, acomodándose en casas particulares ó fondas, al que lo entregue en la calle de Mercaderes n. 26 se le gratificará, además de la captura, y al que lo abrigue se le hará responsable de daños y perjuicios. 6-10

La morena Maria, conga, como de 25 años, chica de cuerpo, cara redonda en carnes, lleva puesto un tiniqueo listado y el traje blanco sucio, unos zapatos de dril blanco con raitas mendas, fugó el 6 de agosto de la casa de su amo: el que diere noticia cierta de su paradero será gratificado. En Regla calle de Barrera n. 141. 5-10

El negro criollo nombrado Manuel, de edad como de 18 años, estatura baja, grueso regular, cara redonda, de facciones y nariz un poco achatada, boca regular con el labio inferior ligeramente caido y algo encarnado, ojos redondos, cejas pocas y arqueadas, barbi-lampiño, de una conversacion sumisa y salamera, y de oficio tabaquero y panadero, falta desde el 27 de junio de la tabaquería establecida en Matanzas situada en la Marina: el que sepa donde se halle en la Habana trabajando en alguna tabaquería, y se de por libre: la persona que lo presente ó de noticia cierta de su paradero en la Habana á D. Pedro Vilal y Miró, calle de la Lamparilla n. 4 ó en Matanzas en dicha tabaquería, será gratificado con 25$ y el que la oculte ó esté dando trabajo será responsable á daños y perjuicios. 20-24-jl

El negrito José criollo, de hasta de la calle del Rayo núm. 28, como de 9 años, bonito, y muy vivo, se fué vestido con ropa sucia y sin sombrero: se suplica á la persona que sepa su paradero lo entregue en dicha casa donde se abonará la captura, y se hace responsable á cuanto haya lugar á quien lo oculte ó le dé asilo en su casa. 3-2

Ha fugado el 1.° del corriente de la casa de su amo el mulato achinado Helvecio de oficio zapatero de hombre, como de 20 años, buena presencia, barba naciente y una argolla de oro en las orejas, probablemente tendrá licencia falsa de su ama Da. Ma. de las Angeles Gobet, por saber leer y escribir, ó darse por libre por haberlo hecho así otra ocasion: la persona que lo presente ó de noticia cierta de su paradero será gratificado en la calle de la Concordia n. 65. 4-6

El dia 15 de julio próximo pasado se les dió papel para buscar amo en el término de 3 dias á los negros Francisco (conocido por Pancho patillas) y Severo, criollos, de oficio tabaqueros y como á la fecha no se han presentado á su dueño, se le gratificará á cualquiera que los presente en la calle de la Cuna n. 3, con 8$ y medio por cada uno, así como se hará cargo de los daños y perjuicios que originen al que les abrigue ó les de trabajo en su casa, suelen andar y trabajar por Carragua, tambien tienen libreta y licencia falsa, las señales de Francisco son, esta para regular, cerrado de barba y patilla redonda, color achinado, fué de la propiedad del difunto don Victoriano Maza y Severo de don Juan Ordaz. 3-9

El jueves 28 de julio próximo pasado se remitió al negro criollo Joaquin de 20 años mas ó menos, de estatura alta, bien formado de cuerpo, á escepcion de ser un poco gambado de ambas piernas, al vapor ISABEL por el ferro-carril de esta á Batabanó; dicho negro ha desaparecido no se sabe en cual punto en el camino. La persona que lo entregue á su amo en la calle de San Ignacio núm. 5, tienda del Aguila altico ó de tintoria de su paradero será bien gratificado. 6-1

La negra criolla Simona Ramona de 22 años, estatura alta, carirredonda y un poco marcada de viruelas y los labios un poco abultados, falta desde el 12 del pasado julio, de la propiedad de D. Pablo Casanovas, lleva una licencia cumplida desde el 11 de dicho mes, se presume ande por Guanabacoa ó por el barrio de Jesus María por vivir antes de jugarse, con su madre Merced de Arias, de condicion libre y de nacion gangá, en la calle del Palomar esquina á la de la Alcantarilla: la persona que diere noticia cierta de su paradero ó la entregue en la calle del Empedrado n. 45 será gratificada en una onza de oro, haciendo responsable al que la ocultare. 6-5

El negro Gabriel, de nacion gangá, se fugó de la casa de su amo, de la propiedad de doña Maria del Carmen Moratonas de Escaiet, dos dias despues (3 de julio) de haberlo comprado á D. Francisco Lerdo de Tejada y se supone que habrá ver á su hijo que tiene el Sr. Lerdo en su estancia cerca del Almendares: de 45 años, estatura regular, ojos regulares nariz chata, boca grande, una cicatriz atravesada en la mejilla izquierda; su dueña vive en la plazuela de Sta. Clara, junto á la pila: el que lo entregue será gratificado y el que lo abrigue será responsable á daños y perjuicios. 15-2

PERDIDAS.

En una volante de alquiler que despues del agua del domingo condujo á unas señoras al número 18$ de la calle de las Virtudes quedó olvidado un pañuelo que contenia unos pulsos de oro con las iniciales J. T P., un tiniqueo de hará punzó, una casaca de niño y varias otras cosas: el que lo entregue en dicho número será gratificado. 2-9

Una licencia de marinero de la propiedad de Jaime Pallarés, se ha extraviado de los almacenes de Regla hasta llegar á la esquina: la persona que la entregue será gratificada con un doblon de á 4: darán razon calle de la Cuna fonda del Convento de Vergara. 1-9

Una cartera con una carta de domicilio y una licencia de tránsito de D. Juan Lamaine, se ha extraviado por el tren de Matanzas á Güines se gratificará á la persona que la entregue en la calle de la Cuna número 96 4-9

Dos 16 avos de billete de la Real Lotería estraordinaria que se ha celebrado el dia 3 de agosto con los núms. 1645, fólio 3, contraseña 526 y n. 7746, folio 7 la persona que los haya encontrado se servirá entregarlos en la calle de la Muralla n. 21, donde se le gratificará, pues están tomadas las medidas necesarias para que no sean pagados sino á su legítimo dueño. 3-10

VENTAS DE ANIMALES.

Una partida de caballos acabados de llegar de tierra dentro, entre ellos hay tres parejas de buena alzada y bonitos colores, con la circunstancia que todos se han puesto en carruage y han tirado perfectamente, se dan con bastante equidad por tener que realizar: calle del Campanario Viejo n. 26 entre San Rafael y San Miguel impondrán. 20-10-Ag

Un caballo americano de regular alzada, color guajamon, maestro de volanta y cordones: calle de la Obrapia n. 102 informarán. 8-2

Una hermosa pareja de caballos dorados retintos, por ausentarse su dueño, maestros volanteros y de buena alzada, en el ínfimo precio de 12 onza de oro: impondrá el portero de la casa n. 62 calle de los Oficios frente al ex-convento de San Francisco. 8-3

Un esquisito caballo color guajamon, de crin blanca, de paso y marcha, muy nuevo y sano, ningun resabio y propio para silla por ser muy bien por su amo: calle de Cuba n. 82. En la misma se vende un bijou faldellin sin estrenar hecho con gusto: se dará muy barato por no necesitarlo su dueño. 4-9

Cuatro parejas de tierra dentro, de buenas cualidades, nuevos y sanos: calle de la Concordia n. 51. 4-10

Una pareja de caballos guajamones finosos, crines, cola y patas blancas, de 7 cuartas de alzada y un estros en carruage, en 250$ por no necesitarla su dueño: calle de S. Ignacio n. 25. 8-3

MUEBLES &.

LA MONSERRATE.

ROPA HECHA.

Casacas de paño negro, legítimo de Sedan, hechas á todo costo, á 11$. Levitas con las mismas condiciones, comprendiendo los colores pasa, azul, verde y negro, á 13$. Paletoes y casacas de merino negro, frunces, sobre forrados con hilo y seda, á 5 y 6$. Paletoes de paño negro, verde, azul y carmelita, cortados y cosidos perfectamente, á 8 10 y 12$. Paletoes de alpaca finísima, de pura seda, muy bien hechos, á 14$. Paletoes de alpaca negra, regular y de colores, todos forrados, á 23. Paletoes de olanda de cuarticos, dril de cuartos grandes y telaral, á 20 y 26 reales.

Idem de dril y variedad de géneros, á 12, 14 y 18 rs. uno.

Pantalones de paño negro, y casimir, á 5 y 6$.

Idem de dril blanco, y de colores, de cuartos elegantes, á 22 y 26 rs. uno.

Idem inferiores, blancos y de color, á 8, 10 y 12 rs.

Chalecos de terciopelo, raso y merino, á 2, 2½ y 2$ uno.

Idem de piqué, blancos y de colores, acolchados, á 10 y 12 rs

Idem de piqué blanco, liso y de colores, pintas estrañas á 12 rs.

¡CAMISAS!

Riquísimas camisas francesas, bordadas de mucho gusto á 7 y 8$.

Idem lisas, cada una en su cajita, muy finas, á 4 1/2$.

Idem hechas en el pais, de un género de mucha duracion, con pecheras trandesas, á 20 y 26 rs. una.

Idem de tela real y grano de oro, á 14 y 16 rs. una.

Idem de pecheras de colores, matrices muy elegantes, con el cuerpo de genero de hilo, muy fino, á 20 rs.

Tambien se encontrará un precioso surtido de sábanas, colchas, almohadas, tundas de cutre, calzoncillos y esquifaciones de todas clases. En el establecimiento de ropas situado en la calzada de Galeano, frente á la iglesia del Monserrate.

NOTA: Se toman medidas de cualquier pieza de ropa hecha que se encargue 30-30 Julio.

Medicamento apreciado por la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto-Rico como superior á todos los de su género que se conocen hasta el dia.

Recomendamos de nuevo al público esta preparacion de tan probados buenos efectos, que ha triunfado en cuantos los mas rebeldes, cuando ninguna otra de zarzaparrilla habia logrado ni aun alivio al paciente. Sirvale de testimonio irrecusable la infinidad de curaciones obtenidas en esta ciudad y en toda la Isla, las cuales son bien conocidas del público, quien además ha podido ver los testestos que sobre nuestro rob hicimos varios de los primeros facultativos de la Habana.

Habiendo hecho correr la voz algunos mal intencionados deque el mercurio figurado como ingrediente en nuestra preparacion hemos decidido fijar públicamente la cantidad de 10,000$ al que logre encontrar mas leve atomo de este metal en nuestro rob. Recomendamos de paso el uso de este medicamento á los señores facultativos por los buenos efectos obtenidos en las enfermedades de sus esclavos.

Véndese en la Habana en la botica y droguería de San José calle de Aguiar esquina á la de la Lamparilla.

Matanzas: Don Ezequiel de la Calle. Cárdenas: botica de don Juan Figueras. Puerto-Príncipe: botica de don Anacleto Prado. Cuba: botica de don Francisco Prado. Sancti-Spiritus: don Juan José Quirós. 1Ima-30Jul

DOS ESCAPARATES, uno de uso en muy buen estado y otro acabado de comprar, impondrán en la calle de las Virtudes última cuadra n. 122. 3-7

Zarzaparrilla de Townsend, de en cajas de 24 pomos. Calle de Cuba n. 18. 4-6

Centrífugas americanas dobles.

FUNDICION DEL GLOBE EN NEW-YORK

Los fabricantes G. B. Hartson y compañía, despues de muchos esperimentos han logrado poner esta máquina á tan alto grado de perfeccion que con cualquiera grado de apiedr que quiera darse no se conocerá la mas mínima descomposicion ó dislocacion ó es menos facil de descomponerse que las mas comunes máquinas de vapor. Esta gran invencion es sin disputa tan útil para los hacendados (como se probará) así como el tejedor ha sido para el plantador de algodon. El azúcar elaborado por medio de estas máquinas es tan libre de melaza que ninguna pérdida se esperimentará por derrames al envasarla. Esto solamente brinda algunas ventajas que tiene sobre el modo de operar de la antigua y cualquiera persona que esté orientada del mecanismo de elaborar azúcar, convendrá en que estas máquinas serán indispensables á todos los hacendados, y para que todos puedan disfrutar de sus beneficos resultados, los precios establecidos son tan módicos que estarán al alcance de todas las facultades; circulares impresas sobre las referidas máquinas; se facilitarán en la oficina de la Agencia y se facilitarán gratis á quien las solicite.

G. B. Hartson y Comp. tambien hacen máquinas de vapor de todas clases y tambien de todas las variedades que se soliciten para manufacturar el azúcar y siendo su agente en esta ciudad un dibujador práctico, en cualquier caso añadirá cualquiera alteracion ó mejora que proponga el hacendado á maquinista para el mejor arreglo de los trapiches, y por estos planes y dibujos no exigirá retribucion alguna. El mismo agente ha introducido tambien una máquina vertical con columnas de arquitectura gótica mucha vista, y un solidez y fuerza á moderados precios, las cuales están en uso en Trinidad, particularmente en las fincas del Escmo. Sr. D. J. G. Roquer, conde de Brunet, Sr. D. Justo German Cantero (tiene tres), el Sr. D. José Mariano Borrell etc. Los fabricantes ofrecen que las máquinas que salan hechas de sus talleres serán de los mejores materiales y de un esquisito trabajo con la fuerza adecuada y á los mas modicos precios. El establecimiento se compone de una estensa línea de espaciosas fábricas construidas apropósito para la manufactura de toda clase de máquinas pertenecientes á la elaboracion del azúcar en una escala estensa. Impondrá Charles Edmonstone, calle de Mercaderes número 27. 6m- 10-jb

Preparacion para el pelo de Mr. Lyon.

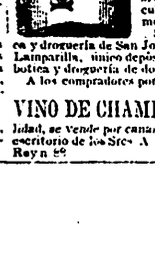

Entre los muchos específicos recomendados para suavizar y hermosear el cabello y dejar la cabeza de escamas, no hay ninguno que se haya descubierto hasta el dia que pueda compararse con el Kathairon de Lyon tanto por ser un artículo inmejorable para el tocador como por la propiedad que tiene de hacer crecer el pelo con mucha rapidez.

Este específico neutraliza de un modo completo los efectos del clima, enfermedades y vejez, que con las principales causas de la caida y de las canas.

La asombrosa acogida que ha tenido y los muchos pedidos que de todas partes del mundo se hacen de él son una prueba convincente de su superioridad, y aquí como en otros paises donde se ha introducido, pronto reemplazará el uso de las pomadas, aceites y otras preparaciones que son las dañinas para el pelo como para la salud.

La alta posicion que ocupa Mr. Lyon como el primer perfumista de América es por sí solo una garantía de que todos los artículos que llevan su nombre son del mas alto mérito.

Se vende á 4 rs. fles el pomo en la botica y droguería de San José, calle de Aguar esquina á la de la Lamparilla, único depósito en la Habana, y en Matanzas en la botica y droguería de don Ezequiel de la Calle.

A los compradores por mayor se les hará una rebaja.

6m-23Ab

VINO DE CHAMPAGNE de la marca de Max Sulzane & C.° legítimo, de superior calidad, se vende por canastos de botellas enteras ó medias, en el escritorio de los Sres. A. Robbe, Luling & C.° calle del Teniente Rey n. 8. 15-9

ALMACEN
DE MUEBLES
DE PARÉS Y CA

Calle de la Habana número 172, entre Amargura y Santa Teresa.

En este establecimiento tan conocido del público se espera de un momento á otro una gran factura de muebles del estrangero, por cuya causa nos dirigimos á dar determinado vender á precio de realizacion las existencias que tienen en dicho establecimiento y en el mismo hay una gran partida de chapa, regilla y barniz superior que se espenderá con mucha equidad. Se ha recibido una gran partida de sillas y mecedores del Norte. 21-21 n.

PLATERIA EL ZAFIRO.

Calle del Obispo esquina á la de Aguiar.

Se ha recibido en este establecimiento un nuevo surtido de prendería de oro de colores y piedras finas, tintas, ternos, medios ternos, aliteres, candados, brazaletes, leontinas, sellos para leontinas, sortijas, aliteres con miniaturas, medallones y aliteres para retratos.

Gran surtido de juegos de botones para mangas.

Cañas y ballenas con puños de oro, escribanias de plata, tazas con platos, cajas para fósforos y porta-monedas de plata y plata dorada.

Entre los ternos y medios ternos los hay de corales de dibujos enteramente nuevos y todo el surtido es de lo mas esquisito y sus precios muy equitativos. 1-28

Para los colonos asiáticos. Arroz de Manila de tres clases, entre clases, calidad superior y 4 precios módicos. Se halla de venta en la calle de la Amargura n. 3 3n-13n

UN QUITRIN hecho á todo costo, guarnecido de plata y fabricado por don Eugenio Cabillier, respondiendo á todo por su solidez y demas, por ausentarse su dueño. Calle de la Reina n. 115 darán razon 15-24

VINOS FRANCESES.

En el escritorio de los señores Campbell y Caro, calle de Cuba n. 128, hay constantemente un surtido de vinos franceses en barricas y en cajas de todas clases; Champagña en canastos de 4 12 y 24 medias botellas 30-7 jul

PARA-RAYOS

de patente.

De hierro superior carbonizado, convenidos con protectores de zinc y elementos electro-positivos: tambien con aladores de vidrios: todo montado con una punta de platina de plata, cuya parte superior es de oro, con tres agujas angulares magnéticas en la base, constituyendo de este modo un magnífico, perfecto y silencioso para-rayos. Las personas que quieran adquirir esta hermosa invencion pueden ocurrir á la ferretería de Fernandez, Pozo y Cp. n. 91 calle de San Ignacio, y n. 105 calle del Obispo. Habana Calle de Geldart n. 17, Matanzas, y en Cárdenas en el almacen de Mr Pierce, con le darán razon. 30-7 Jl

SANGUIJUELAS SUPURIORES.

En el elaboratorio del cirujano sangrador D. Ildefonso Eduardo de Aguilar, calzada de Galeano n. 112, antes de llegar á la zanja, se venden á peso la docena grandes, y yéndolas á aplicar doce reales fuertes, ofreciéndose ademas para todo lo perteneciente á su facultad. 20-27jl

Cacao criollo superior se vende de 10 sacos para arriba en la casa n. 7, calle de los Oficios escritorio de los Sres. Fontanills y Llanesa. 8

Realizacion en la colchonería situada en la calle de la Habana n 37 entre Obispo y Obrapia.

Camas colgadas á 25$, catres de maganga con forro á 3$ 4 rs., sábanas finas á 22 rs., almohadas de mirinja una grandes á 1$, forros de catre de gante á 11 rs., fundas de almohadas á 5 rs., mosquiteras á 17 rs., colchones para camarote á 25. Se vende el armatoste en precio comodo. 10-7

UN PIANO se dará con la mayor equidad por ausentarse su dueño: se da en la calle de Compostela n. 72, cuartos bajos del patio darán razon. 4-7

UN ALAMBIQUE DE VAPOR que hace tres pipas de aguardiente en doce horas, de inmejorables materias y de pocos meses de uso: darán razon en la calle de las Figuras núm. 34, taller de calderería. 4-7

LA VENDUTA. Sigue el remate de 7 á 9 de la noche de todas las existencias en la calle del Obispo n. 22, Depósito de Mercancías entre la de la Habana y Aguiar. 6-7

BUENO Y BARATO. Sombreros de paletos y levitas de puro hilo y percal [illegible] surtido de pantalones desde la mas sencilla hasta la mas rica á 5, 6, 8, 10, 12 y 16 $, los mas superior, sacos de gente, [illegible] y toda clase de ropa hecha: tambien se vende por partidas á precios mas bajos que en la calle del Obispo. Depósito de mercancías, entre mas de la Habana y Aguiar. 6-7

¡¡QUE GANGA!! Por ausentarse su dueño al estrangero todo lo perteneciente á un elaboratorio de retratista al daguerreotipo, con dos máquinas alemanas una de las mas grandes y otra mas pequeña, con su [illegible] y demas factura de efectos para poder hacer en retratos por valor de 1500 pesos, se enseñará el arte al que lo compre en el tiempo de 8 dias, todo se dará en 60 onzas de oro, calle de Inquisidor Neptuno Suiza frente la plaza del Vapor. 30 12 jl.

CUADROS á precios módicos para realizar una factura en el escritorio de los señores Rubella, Demestre y Cp. Calle de Cuba n 120 esquina á la Obrapia. 3n-13n

D. Juan Misa, dueño que fue del establecimiento de platería situado en la calle de Dragones, participa á sus amigos y demás que le honran con su confianza, haber abierto de nuevo otro establecimiento del mismo ramo en la calzada de Galeano n. 112, haciendo esquina á la espresada calle. Ademas del estenso y elegante surtido con que contaba para la apertura de su nueva casa, ha recibido otra de Francia, compuesto de objetos de lo mejor que en esa clase viene del estrangero. Se hace cargo de toda obra tanto de plateria y joyeria como de [illegible] y cincelado, pues para ello cuenta con escelentes y hábiles operarios. En dicho establecimiento se compra oro y plata y piedras finas, por su justo valor. 30-17 jl.

Harina de maiz tostada de Filadelfia, en el escritorio calle del Obispo n. 7.

UN QUITRIN en buen estado, una regilla y varios muebles, como son mesas, una cama grande y un tocador para hombre se venden por haber aumentado una familia. Calle del Prado n. 29. 3-7

El taller almacen de muebles de P. H. y Comp.

D. Elizardo Dósen hijo y D. Pedro Homedes participan á los Sres. favorecedores y al público en general que han reunido sus talleres de Ebanistería en la calzada de Galeano n.